DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

2016

versión 2

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

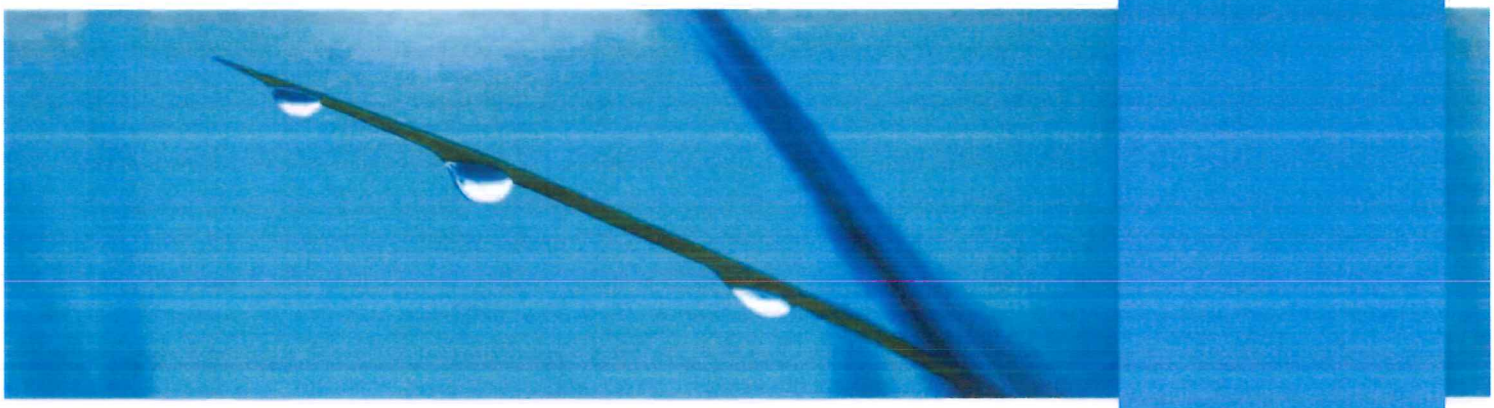

ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
CIEMPOZUELOS - MADRID

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

Contenido

1. Introducción 3
2. Descripción del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos 4
2.1 Descripción de la Organización 4
2.2 Instalaciones 5
2.3 Estructura Directiva 8
3. Política ambiental 9
4. Descripción del Sistema de Gestión Ambiental 10
4.1 Documentación del Sistema de Gestión Ambiental 10
5. Aspectos e impactos ambientales 11
5.1 Aspectos en condiciones normales 11
5.2 Riesgos ambientales en situación de emergencia 15
6. Programas de gestión ambiental 17
6.1 Programas de gestión para el 2017 25
7. Operaciones e indicadores ambientales 30
7.1 Gestión de residuos 30
7.2 Clasificación de residuos No Sanitarios 30
7.3 Gestión y Tratamiento de los residuos generados 31
7.4 Tratamiento de emisiones a la atmósfera 35
7.5 Control de vertidos a la red 36
7.6 Control de consumos 38
8. Participación 47
8.1 Comunicación y formación 47
8.2 Sugerencias 47
9. Conformidad con reglamentación aplicable 48
9.1 Nombre de Verificador 48
10. Fecha próxima declaración 49

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

1. Introducción

Uno de los valores principales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios es el RESPETO. *"Respetamos a las personas, su dignidad y valores fundamentales. Respetamos las culturas de aquellos territorios y países en donde desarrollamos nuestra labor. Respetamos el medio ambiente."*

Dentro de ese respeto por el medio ambiente, tal y como se describe en nuestro código ético, nos comprometemos con la conservación del medioambiente, respetando la legalidad vigente en esta materia en cada caso y adoptando procedimientos para reducir el impacto medioambiental de nuestras actividades.

De forma análoga al Código Ético de la Provincia Bética a la que pertenece el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, asumimos que hoy las empresas, además de un beneficio económico, deben integrar en sus objetivos el respeto de los derechos humanos y la sostenibilidad del medio ambiente. Por tanto, ratificamos nuestro compromiso con la sociedad y el medio ambiente, y tenemos en cuenta estos objetivos en el desarrollo de nuestra actividad.

Este compromiso queda reflejado en el mantenimiento y mejora continua de nuestro sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS. Ambos certificados fueron obtenidos en el año 2005, siendo uno de los primeros centros sanitarios en obtenerlos.

A continuación se muestran los resultados de la declaración correspondiente al año 2016, en la que el Centro San Juan de Dios quiere dar a conocer su desempeño ambiental a todas las partes interesadas.

Debido a la metodología utilizada en años anteriores para la contabilización y tratamiento de la información disponible, algunos datos pueden no coincidir con lo publicado en declaraciones ambientales precedentes. Por este motivo se ha decidido presentar los datos modificados de los 3 últimos años para que se ajusten a la realidad.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

2. Descripción del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos

2.1 Descripción de la Organización

Nuestro Centro está reconocido como un complejo asistencial-sanitario y socio-sanitario para pacientes con afecciones psíquicas, con un total de 1069 camas repartidas en 13 unidades asistenciales que integran cuatro áreas diferenciadas:

- Salud mental (Corta, Media y Larga estancia):
  - Unidad de Hospitalización, Tratamiento y Rehabilitación (UHTR).
  - Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados (UCPP).
- Discapacidad Intelectual:
  - Unidad de hospitalización de personas con discapacidad.
  - Unidad de hospitalización de personas con discapacidad límite.
- Psicogeriatría:
  - Unidad de Hospitalización Psicogeriátrica.
- Cuidado Somáticos.

En todas estas áreas se recibe atención interdisciplinar (Medicina General, Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Enfermería, Atención Espiritual) siguiendo un plan terapéutico personalizado.

El Centro dispone de extensos jardines e instalaciones deportivas en la que se ubican las unidades que componen el núcleo residencial. Posee zonas de terapia ocupacional, rehabilitación laboral, pruebas complementarias médicas, polideportivo, piscina, granja escuela y diversos programas adaptados e individuales.

El Centro dispone de otros servicios centralizados:

2.1.1 Servicios específicos

- Servicio de Salud: psiquiatría, medicina interna, neurofisiología y rehabilitación, atención de enfermería y fisioterapia.
- Servicios de Rehabilitación y Psicoeducativos: Psicología, Terapia Ocupacional (talleres ocupacionales, formativos y laborales), Habilitación Educativa (aulas), e Integración Social.
- Servicio de Trabajo Social.
- Servicio de Atención Espiritual y Religiosa.

2.1.2 Servicios centrales

- Urgencias: servicio de atención médica y de enfermería 24 horas.
- Pruebas diagnósticas: radiología, ecografía, análisis clínicos, electroencefalografía
- Podología.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

2.1.3 *Servicios de soporte*

- Administración.
- Admisión.
- Almacenes generales.
- Cocina.
- Farmacia.
- Mantenimiento.
- Peluquería básica.
- Ropería.

2.1.4 *Otros Servicios*

- Desarrollo Solidario:
  - Voluntariado.
  - Obra Social.
  - Cooperación Internacional.
- Unión de Familias.

Aun siendo un Centro privado (sin ánimo de lucro) tiene vocación de servicio público desde sus orígenes tendiendo concertaciones con las Diputaciones Provinciales, hasta la actualidad en la que casi la totalidad de sus plazas están concertadas con la Consejería de Sanidad y servicios sociales de la Comunidad de Madrid así como con el Ministerio de Defensa, estando plenamente integrado en la red asistencial pública.

2.2 Instalaciones

El Centro se encuentra constituido por una serie de edificios, denominados Unidades y Departamentos de Apoyo, en las cuales se desarrolla propiamente la actividad sanitaria. Se da alojamiento a todos los pacientes, separándolos en función del tipo de enfermedad y edad.

A continuación se muestra la distribución de la superficie del Centro y un plano del mismo, donde se desarrollan las principales actividades y servicios que afectan de forma directa o indirectamente con el medio ambiente:

Año	m2 de la Finca	m2 de Superficie Asfaltada o Edificada
2009-2010	184.747	67.293
2011-2014	184.747	71.529
2015-2016	184.747	71.899

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

EQUIPAMIENTOS
184.747 m2 de finca
13 Unidades (Discapacidad Intelectual, Psicogeriatría, Salud Mental, Cuidados Somáticos)
7 pisos (Discapacidad Intelectual y Salud mental)
1087 habitaciones
Amplias zonas ajardinadas
Iglesia
Tanatorio
Cafeterías/ Centro Social
Tienda
Tienda de ropa
Salón de actos
Gimnasio
Sala de estimulación Multisensorial
Sala de psicomotricidad
Vivero
Panadería
Polideportivo "Ciudad de Granada"
Piscina
Granja-escuela
Pistas deportivas
Cocina central
Ropería
Farmacia
Biblioteca
Oficina de retribución económica para residentes
Parking
Museo de Arte Psicopatológico
Talleres Ocupacionales (imprenta, mantenimiento, carpintería, fontanería, jardinería, panadería, banco y cerámica).
Escuela de Enfermería y Fisioterapia
Lavandería (Centro Especial de Empleo)

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

La Escuela de Enfermería y el Centro Especial de Empleo, aunque forma parte del recinto, no se encuentran dentro del alcance del sistema de gestión.

Todas las actividades se llevan a cabo con una plantilla media anual de 557 trabajadores y 1.069 camas en el año 2016.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

2.3 Estructura Directiva

La Estructura Directiva se define de la siguiente forma:

- Superior: Hno. Casimiro Dueñas Jiménez.
- Directora Gerente: Dña. Elvira Conde Reina.
- Director de Administración y Servicios Generales: D. Alejandro Santos Martínez.
- Director de Enfermería: D. Pablo Plaza Zamora.
- Subdirector de Enfermería: Hno. Casimiro Dueñas Jiménez.
- Director de Recursos Humanos: D. Ignacio Echaide De Lucas.
- Director Médico: Álvaro Pico Rada
- Subdirectora Médica: María Isabel de la Hera Cabero.

A continuación se muestra el organigrama del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos:

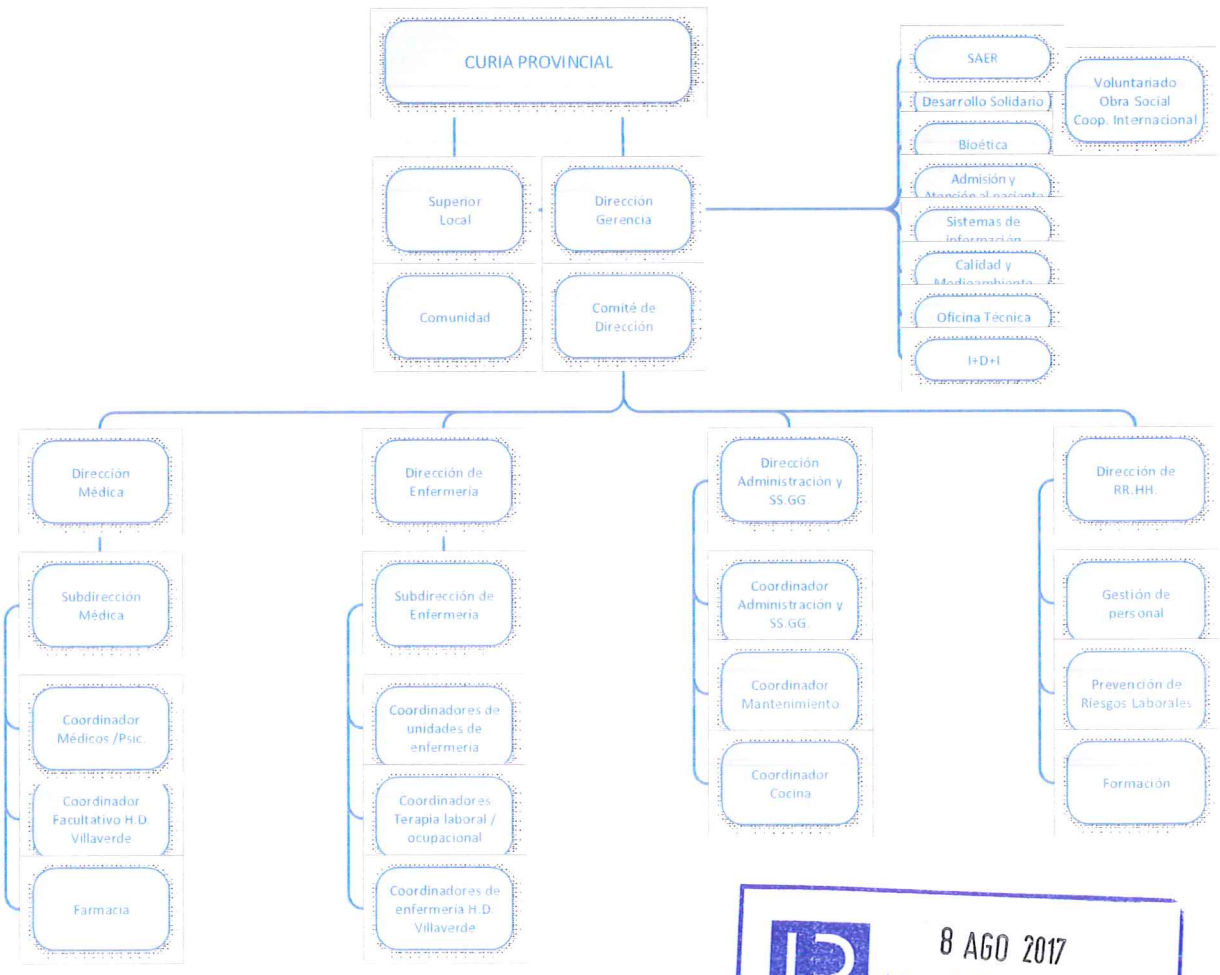

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

3. Política ambiental

Ciempozuelos, marzo de 2017

La Orden de San Juan de Dios desde su fundación, ha tenido como misión el estar al servicio de la iglesia en la asistencia a los enfermos y necesitados, con preferencia a los más pobres, siendo estos servicios una realidad dinámica y en evolución.

En este afán de evolución hacia la excelencia asistencial, la Dirección del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos entiende el medio ambiente como un principio esencial en la actuación de nuestra actividad, tal y cómo se detalla en nuestro código ético, por ello ha decidido impulsar la implantación de un sistema de gestión ambiental que asegure la protección del medio ambiente que gestiona, este compromiso se engloba dentro de la política integral del Centro en su compromiso con la calidad asistencial, adquiriendo los siguientes compromisos:

- Creación de una matriz de aspectos e impactos ambientales para conocer y evaluar la repercusión de nuestras actividades y servicios con respecto al medio ambiente, con el objetivo de implantar medidas preventivas orientadas hacia la correcta gestión de los residuos que genera nuestra actividad, la prevención de la contaminación y la utilización eficiente de los recursos naturales, materias primas y energía, minimizando su consumo.
- Cumplir con la legislación y normativa vigente en materia de medio ambiente aplicable.
- Desarrollar una política ambiental en el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos implantando un sistema de gestión ambiental estructurado y documentado, que permita conseguir los objetivos y metas fijados, con una revisión periódica que facilite la orientación hacia una mejora continua del sistema. Para ello se crea una Comisión de gestión ambiental la cual revisa los objetivos y metas propuestos facilitando y promoviendo la coordinación de las actuaciones en estos aspectos.
- Difundir esta política entre todo el personal para concienciar e involucrar en la gestión ambiental, fomentando la sensibilización, formación e información de las actividades susceptibles de generar algún impacto ambiental, o puedan ayudar a avanzar hacia los objetivos ambientales propuestos.
- Velar para que los criterios utilizados para el funcionamiento de nuestra actividad sea respetuoso con el medio ambiente y esto se convierta en una cultura de identidad en nuestro Centro.
- Controlar periódicamente los aspectos medioambientales de las instalaciones y actividades, adoptando medidas cuando fuese necesario. Para fomentar la utilización racional de los recursos naturales, las materias primas y la energía, en todas nuestras actividades, se integran una serie de indicadores ambientales.
- Se establecen así mismo objetivos y metas periódicos, para evaluar el desempeño y promover la mejora continua de la gestión en general, de la calidad y del medio ambiente.
- Establecer una gestión integral de los residuos respetuosa con el medio ambiente potenciando la correcta segregación y reciclado de los mismos cuando proceda, así como un correcto almacenamiento intermedio y final de los mismos.
- Cooperar en la medida de nuestras posibilidades con suministradores, empresas subcontratadas, y otras instituciones para fomentar y divulgar correctas prácticas ambientales.

Como punto de partida que evidencie este compromiso, esta política se difundirá entre los trabajadores del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, contratistas y subcontratistas, estando a disposición de cualquier parte interesada.

Dª. Elvira Conde Reina

Directora Gerente del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

4. Descripción del Sistema de Gestión Ambiental

4.1 Documentación del Sistema de Gestión Ambiental

El Centro San Juan de Dios ha certificado su sistema de gestión siguiendo los criterios establecidos en la norma de referencia UNE-EN ISO 14001y el Reglamento (CE) Nº 1221/2009 EMAS. El alcance del sistema es la *"Asistencia sanitaria y sociosanitaria del sector de salud mental"*.

Los documentos principales que conforman el Sistema de Gestión Ambiental son los siguientes:

4.1.1 Política Ambiental

Los compromisos generales de una organización respecto de su gestión ambiental, expuestas oficialmente por sus cuadros directivos, incluidos el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente y también el compromiso de mejorar de manera continua la gestión ambiental.

4.1.2 Programas de Gestión Ambiental

La descripción de las medidas, responsabilidades y medios adoptados o previstos para lograr los objetivos y metas ambientales y los plazos para alcanzarlos.

4.1.3 Manual de Gestión Ambiental

Es el documento troncal del Sistema de Gestión Ambiental y su principal función consiste en describir y establecer este Sistema, sirviendo de referencia constante durante el proceso de implantación.

4.1.4 Hojas Técnicas Generales:

Documentación para cumplir con los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001 y del Reglamento (CE) Nº 1221/2009 EMAS, tales como:

- Revisión por la Dirección.
- Evaluación de Aspectos Ambientales.
- Requisitos legales y otros requisitos.
- Control de Documentación y registros.
- Acciones de Mejora.
- Auditorías Internas.
- Comunicaciones Ambientales.
- Formación, Sensibilización y Competencia.

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

4.1.5 Hojas Técnicas Específicas de Control Ambiental:

Documentos específicos para controlar las operaciones ambientales:

- Control del Agua.
- Recogida de residuos urbanos.
- Gestión de residuos Clase III.
- Gestión de Residuos No Sanitarios.
- Mantenimiento de jardines.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

- Gestión de mantenimiento.
- Control y análisis del ambiente atmosférico.
- Control de vertidos líquidos.
- Control de consumos energéticos y naturales.

4.1.6 Registros de la Gestión Ambiental:

Son los documentos que proporcionan evidencias objetivas de las actividades realizadas o de resultados obtenidos durante la Gestión Ambiental.

5. Aspectos e impactos ambientales

Los objetivos principales de la revisión de las actividades, los servicios y los procesos son:

- Determinar los impactos que se producen (o pueden producirse) por las actividades, los servicios y los procesos.
- Determinar cuáles de esos impactos identificados son significativos.

5.1 Aspectos en condiciones normales

Para obtener los aspectos e impactos ambientales (Directos e Indirectos) son necesarios una serie de pasos que pasamos a describir a continuación:

- Conocer las operaciones.
- Listar los aspectos e impactos ambientales asociados a cada proceso.

En la identificación de los aspectos indirectos se tienen en consideración:

- Aspectos relacionados con el aprovisionamiento.
- Decisiones de índole administrativa y de planificación.
- El comportamiento ambiental y las prácticas de contratistas, subcontratistas y proveedores.

Los aspectos se valoran en función de su significancia. Ésta depende de una serie de características a las que se asocia una escala numérica en función de determinados criterios que se detallan a continuación.

5.1.1 Frecuencia / Probabilidad (F)

Frecuencia / Probabilidad (F) de que la actividad desarrollada por el Centro genere el aspecto ambiental identificado.

FRECUENCIA / PROBABILIDAD	
Trimestral / Semestral / Anual	1 punto
Mensual	3 puntos
Diaria (continua) / Quincenal	5 puntos

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

5.1.2 Severidad (S)

Severidad (S) de los impactos derivados del aspecto ambiental.

SEVERIDAD / NATURALEZA			
ASPECTO	1 punto	3 puntos	5 puntos
Consumo Agua	Agua recuperada del agua de lluvia	Agua procedente del Canal Isabel II o de acuífero subterráneo	Agua Desalada
Consumo Energía	Energías renovables	Gas Natural Energía Nuclear Energía Eléctrica	Propano Combustibles fósiles
Residuos	Textil / RCD / Chatarra / Papel y cartón / Vidrio / Podas de jardines	Restos orgánicos / Otros Residuos No Peligrosos / Asimilables a urbanos / Tóner	Residuos Peligrosos RBE III
Vertidos	A depuradora	-	Directo a red de saneamiento
Emisiones atmosféricas	Ruido	Emisiones calderas Partículas	Emisiones vehículos
Otros Consumos	-	Sal	Productos químicos Plástico embalaje
Otros aspectos	Movimientos de tierra		

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

5.1.3 Cantidad (C)

Cantidad (C), analizando la evolución del comportamiento de los aspectos ambientales en el tiempo.

CANTIDAD	
Aspectos que durante el año en vigor no se han generado.	0 punto

• En relación a los consumos: < 5% de generación que el año anterior, excepto en los siguientes consumos:
  ○ Consumo de agua: <62,3 m3 por trabajador + cama.
  ○ Consumo de gas natural: <6,54 MWh por trabajador + cama.
  ○ Consumo de electricidad: <1,87 MWh por trabajador + cama.
• En relación a los residuos: < 5 % con respecto al total de los residuos.
• Se encuentra más de un 70 % por debajo del límite legal.
• Emisiones de combustión de los vehículos < 0,025 tCO2 por trabajador + cama.
• Aumento de un 5 % del uso de energía renovable.
• En aspectos de obra, <5 obras donde se produce el aspecto.
	1 punto

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

• En relación a los consumos: entre -5 y +5% de generación que el año anterior, excepto en los siguientes consumos:
  ○ Consumo de agua: [62,3-68,61(ambos incluidos)] m3 por trabajador + cama.
  ○ Consumo de gas natural: [6,54-7,17 (ambos incluidos)] MWh por trabajador + cama.
  ○ Consumo de electricidad: [1,87-2.80 (ambos incluidos)] MWh por trabajador + cama.
• En relación a los residuos: [5-12] % (ambos incluidos) con respecto al total de los residuos.
• Se encuentra entre un 70 % y un 30 % (ambos incluidos) por debajo del límite legal.
• Emisiones de combustión de los vehículos [0,025-0,031 (ambos incluidos)] tCO2 por trabajador + cama.
• El aspecto se produce pero no disponemos de datos contabilizables.
• Aspectos que se generen de forma puntual un año y no se prevé que vuelvan a producirse en años sucesivos.
• En aspectos de obra, [5-10] (ambos incluidos) obras donde se produce el aspecto.
	3 puntos

• Para los consumos: + 5% de generación que el año anterior, excepto en los siguientes consumos:
  ○ Consumo de agua: >68,61 m3 por trabajador + cama.
  ○ Consumo de gas natural: >7,17 MWh por trabajador + cama.
  ○ Consumo de electricidad: >2,80 MWh por trabajador + cama.
• En relación a los residuos: >12% con respecto al total de los residuos.
• Se encuentra menos de un 30 % por debajo del límite legal.
• Emisiones de combustión de los vehículos >0,031 tCO2 por trabajador + cama.
• Disminución de un 5 % del uso de energía renovable.
• En aspectos de obra >10 obras donde se produce el aspecto.
	5 puntos

Se ha decidido continuar con el mismo criterio de años anteriores, basado en relativizar el aspecto "cantidad" para los consumos de agua, gas natural y electricidad en función del número de trabajadores y camas, cuyos datos se encuentran en los indicadores de los años 2009, 2010, 2011 y 2012. De forma que el valor que se refleja aquí se ha obtenido de dividir las siguientes cantidades de consumos entre la media de trabajadores y camas (1603,25):

Para las emisiones de vehículos se ha establecido como límite el valor obtenido de hacer la media de las toneladas de CO2 por trabajadores y camas de los años 2009, 2010, 2011 y 2012. Este dato es 0,028.

A lo largo de 2017, estos criterios se revisarán y actualizarán para tomar como referencia los resultados de los últimos años, lo que nos proporcionará información más acorde a la realidad actual. Por otro lado se revisarán los aspectos ambientales asociados a las obras. Estos cambios quedarán reflejados en nuestro documento de referencia *HTG02 Evaluación Aspectos e Impactos.*

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

5.1.4 *Significancia*

La significancia se calcula según la siguiente fórmula:

SIGNIFICANCIA = [F+ (2 x C) + S]

En caso de aspectos generados en las obras, sólo se valoraran la SEVERIDAD y la CANTIDAD, de forma que la significancia se calculará:

SIGNIFICANCIA = (2 x C) + S

En el caso que exista una reclamación de las partes interesadas externas, o de cualquier persona física o jurídica, sobre alguno de los aspectos ambientales, dicho aspecto se valorará como significativo.

Según el valor obtenido para cada impacto se distingue entre:

- **Impacto ambiental no significativo:** Cuando el resultado de la significancia es igual o inferior a 14 puntos o para el de caso de Aspectos Ambientales de obra a 8 puntos.
- **Impacto ambiental significativo:** Cuando el resultado de la significancia es superior a 14 puntos o para el caso de Aspectos Ambientales de obra a 8 puntos.

La Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales Significativos es la siguiente (actualizada en Abril de 2017):

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	FRECUENCIA / PROBABILIDAD	SEVERIDAD	CANTIDAD	SIGNIFICANCIA
VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES	Contaminación al alcantarillado	5	5	5	20
CONSUMO COMBUSTIBLE GASOLEO A DIESEL-VEHICULOS DEL CENTRO	Agotamiento por utilización de energía no renovable	5	5	5	20
EMISIONES DEBIDA A VEHÍCULOS MÓVILES DEL CENTRO. GASOLEO A DIESEL	Afección al cambio climático	5	5	5	20
CONSUMO DE PRODUCTOS QUIMICOS	Agotamiento utilización de recurso	5	5	5	20
EMISIONES VEHICULOS TRANSPORTE EXTERNOS	Afección al cambio climático	5	5	3	16
RESTOS ORGÁNICOS	Ocupación vertedero	5	1	5	16
CONSUMO DE AGUA EN OBRA	Agotamiento de recurso	-	3	3	9
CONSUMO ELECTRICO EN OBRA	Agotamiento de recurso	-	3	3	9

* Se marcan con asteriscos los aspectos ambientales indirectos

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

5.2 Riesgos ambientales en situación de emergencia

Se evalúan los riesgos estimando su magnitud a través de los criterios objetivos de la severidad y probabilidad.

PROBABILIDAD DE QUE OCURRA EL DAÑO	SEVERIDAD DE LAS CONSECUENCIAS
Alta: Siempre o casi siempre (al menos, una vez al mes)	**Alta:** Extremadamente perjudicial para el medio ambiente, daños irreparables. (Por ejemplo: escape de un vertido o emisión muy contaminante)
Media: Algunas veces (media entre una vez al mes y una vez al año)	**Media:** Dañino para el medio ambiente (Por ejemplo: Contaminación acústica)
Baja: Raras veces (menos de una vez al año)	**Baja:** Ligeramente dañino para el medio ambiente (Por ejemplo: Acumulación puntual de residuos en una determinada zona)

El valor obtenido en la estimación anterior, permitirá establecer diferentes niveles de riesgo como podemos ver representada en la siguiente matriz de análisis de riesgos, permitiendo a partir de estos valores decidir si los riesgos son tolerables o por el contrario se deben adoptar acciones, estableciendo en este caso el grado de urgencia en la aplicación de las mismas.

Estimación del riesgo:
T: Trivial
TO: Tolerante
M: Moderado
I: Importante
IN: Intolerable

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

Los riesgos ambientales significativos son los que se encuentran sombreados. La tabla de Situaciones de Emergencia con un riesgo importante o intolerable es la siguiente:

FACTOR AMBIENTAL	SITUACIONES DE EMERGENCIA PREVISIBLES	PROBABILIDAD	SEVERIDAD	RIESGO
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	Incendio de instalaciones	MEDIA	ALTA	IMPORTANTE
VERTIDOS Y RESIDUOS	Derrame de productos peligrosos sobre el suelo	ALTA	MEDIA	IMPORTANTE

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

El Plan de Emergencia del Centro San Juan de Dios se activa cuando algún aspecto ambiental en situación de emergencia se produce en las instalaciones, de esta forma las pautas fijadas en el Plan se desarrollan según lo especificado y bajo la supervisión del Responsable Ambiental.

En 23 de septiembre de 2016 se realizó un simulacro de vertido de productos químicos en el almacén de la piscina. En noviembre de 2016 se ha llevado a cabo el simulacro de incendios anual en los talleres ocupacionales y en la unidad 08, con asistencia de policía y bomberos. Ambos simulacros tuvieron un resultado satisfactorio tanto para prevención de riesgos laborales como para medio ambiente.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

6. Programas de gestión ambiental

El Centro San Juan de Dios ha establecido e implementado objetivos y metas ambientales documentados, en los niveles y funciones pertinentes dentro de la organización. Se han tenido en cuenta las áreas de mejora para la consolidación del Sistema de Gestión Ambiental.

A continuación se analiza el cumplimiento de los programas de gestión definidos para el periodo de enero 2016 – diciembre 2016.

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_38 (Enero 2011-Diciembre 2020)	
OBJETIVO	REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA 4% en 2020

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	INSTALACIÓN EN SALAS COMUNES DE LA SONDA DE AMBIENTE (TERMOSTATO) FUERA DEL CONDUCTO	DICIEMBRE 2011	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
2	SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EN EL ALUMBRADO INTERIOR (U-8)	DICIEMBRE 2011	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
3	PROGRAMACIÓN DE MARCHA-PARO DE CLIMATIZACIÓN	DICIEMBRE 2013	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
4	INSTALACIÓN DE LUCES DE PRESENCIA GRADUALMENTE EN ZONAS COMUNES.	DICIEMBRE 2013	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
5	INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES, A NIVEL ESTATAL O COMUNITARIO, PARA EL CAMBIO DE VIDRIOS Y VENTANAS.	MARZO 2010	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
6	RENOVACIÓN PROGRESIVA DE LAS VENTANAS DE UNIDADES: CAMBIANDO EL VIDRIO SENCILLO, POR VIDRIO DOBLE DE MAYOR EFICIENCIA, INCLUSO SUS CARPINTERÍAS.	MARZO 2020	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
7	CAMBIO DE ALUMBRADO INTERIOR POR DETECTORES DE PRESENCIA EN TODAS LAS ZONAS COMUNES DE LAS UNIDADES	DICIEMBRE 2020	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA

A lo largo del período 2011-2016 se han realizado numerosas acciones e inversiones destinadas al ahorro del consumo eléctrico y un uso más eficiente de este recurso. Estas medidas se han concretado, tal y como se describe en el plan de acción del objetivo, en la sustitución de alumbrado exterior, programación de marcha – paro de la climatización, instalación de luces de presencia en zonas comunes y de unidades, sustitución de ventanales antiguos en unidades asistenciales y demás edificios, sustitución de luminarias antiguas por LED, etc.

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

En el *punto 6.6.2* de este documento se detallan los resultados de los consumos de los últimos años y las actuaciones realizadas en 2016 destinadas al ahorro de electricidad.

A pesar del incremento del consumo en los últimos años, debido en mayor medida al aumento de las horas de climatización y calefacción para un mayor confort de los pacientes, la reducción del consumo de electricidad en el período de 2011-2016 ha sido del 4,27%, por lo que consideramos que el objetivo fijado para 2020 de reducción del 4% se está cumpliendo en sus diferentes fases.

A lo largo de 2017 continuaremos con las medidas establecidas en el plan de acción.

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_39 (Enero 2011-Diciembre 2020)	
OBJETIVO	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE GAS NATURAL 2 % en 2020

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	PROGRAMACIÓN DE MARCHA-PARO DE CLIMATIZACIÓN	DICIEMBRE 2013	RESPONSABLE DE OFICINA TECNICA
2	INSTALACIÓN DE LUCES DE PRESENCIA GRADUALMENTE EN ZONAS COMUNES.	DICIEMBRE 2013	RESPONSABLE DE OFICINA TECNICA
3	INSTALACIÓN EN SALAS COMUNES DE LA SONDA DE AMBIENTE (TERMOSTATO) FUERA DEL CONDUCTO	DICIEMBRE 2011	RESPONSABLE DE OFICINA TECNICA
4	INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES, A NIVEL ESTATAL O COMUNITARIO, PARA EL CAMBIO DE VIDRIOS Y VENTANAS.	Marzo 2010	RESPONSABLE DE OFICINA TECNICA
5	RENOVACIÓN PROGRESIVA DE LAS VENTANAS DE UNIDADES: CAMBIANDO EL VIDRIO SENCILLO, POR VIDRIO DOBLE DE MAYOR EFICIENCIA, INCLUSO SUS CARPINTERÍAS.	Marzo 2020	RESPONSABLE DE OFICINA TECNICA

Al igual que en el anterior objetivo, se han realizado numerosas acciones e inversiones a lo durante el período 2011-2016 destinadas al ahorro del consumo de gas natural y un uso más eficiente de este recurso. Estas medidas se han concretado, tal y como se describe en el plan de acción del objetivo, en los ajustes realizados en las calderas y la reprogramación de la central térmica, la programación de marcha – paro de la climatización, instalación de luces de presencia en zonas comunes y de unidades, sustitución de ventanales antiguos en unidades asistenciales y demás edificios, etc. En el *punto 6.6 y 6.6.3* de este documento se detallan los resultados de los consumos en los últimos años y las actuaciones realizadas en 2016 destinadas a la disminución del consumo de gas natural.

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

A pesar del incremento del consumo en los últimos años, debido en mayor medida al aumento de las horas de climatización y calefacción para un mayor confort de los pacientes, y de la instalación de gas natural en cocina y panadería, la reducción del consumo de gas natural en el período de 2011-2016 ha sido del 1,86%, por lo que consideramos que el objetivo fijado para 2020 de reducción del 2% está en la línea marcada para su cumplimiento.

A lo largo de 2017 continuaremos con las medidas establecidas en el plan de acción.

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_42 (Enero 2014-Enero 2019)	
OBJETIVO	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA 1 % ANUAL

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	BUSCAR LOS CABEZALES DE DUCHA CON INTERRUPTOR DE USO Y RESISTENTES	2015	RESPONSABLE OFICINA TÉCNICA
2	PRUEBAS CON GRIFOS TEMPORIZADORES	CONTINUO	RESPONSABLE OFICINA TÉCNICA

A lo largo del período 2014-2016 se han realizado determinadas acciones destinadas a la disminución del consumo de agua y un uso más eficiente de este recurso. Estas medidas se han concretado en la sustitución en algunas unidades de las acometidas principales de ACS y AFCH, sustitución de tuberías principales (ACS y AFCH), sustitución de los flexos de los cabezales de las duchas, instalación de grifos termostáticos, instalación de nueva grifería, instalación de válvulas de equilibrado de caudal, etc. En el *punto 6.6.1* de este documento se detallan los resultados de los consumos de los últimos años y las actuaciones realizadas en 2016 destinadas a la disminución del consumo de agua.

A pesar del pequeño incremento del consumo en 2016, la reducción del consumo de agua en el período de 2014-2016 ha sido del 0,74%, por lo que consideramos que el objetivo fijado para 2019 de reducción del 1% está en la línea marcada para su cumplimiento.

En 2017 está previsto continuar con la mejora de las instalaciones con el objetivo de alcanzar un consumo más eficiente.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_44 (Enero 2015-Diciembre 2020)	
OBJETIVO	DISMINUCION EN UN 2% EL CONSUMO DE GASOLEO A (EN 6 AÑOS) Y POR TANTO DE LAS tCO2 EMITIDAS A LA ATMOSFERA CON LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	ESTUDIO DE LOS VEHÍCULOS MAS ANTIGUOS DEL CENTRO	JUNIO 2014	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
2	COMPRA DE CAMION DE BASURA NUEVO	ENERO - MARZO 2015	DIRECCIÓN
3	COMPRA DE 1 FURGONETA PARA SUSTITUIR UNA ANTIGUA	DICIEMBRE 2016	DIRECCIÓN
4	COMPRA DE OTRA FURGONETA PARA SUSTITUIR UNA ANTIGUA	DICIEMBRE 2017	DIRECCIÓN
5	COMPRA DE UN TURISMO PARA SUSTITUIR UNO ANTIGUO	DICIEMBRE 2019	DIRECCIÓN

A lo largo del período 2015-2016 se han realizado determinadas acciones destinadas a la disminución del consumo de gasóleo y por tanto de las emisiones de CO2. Estas medidas se han concretado en la sustitución de los vehículos más antiguos del Centro (turismo Renault, 2 furgonetas, camión de recogida de basuras, furgoneta Peugeot Partner), y la adquisición de varios vehículos nuevos más eficientes (vehículo de recogida de basuras, furgoneta Mercedes Vito para pasajeros, nueva furgoneta Peugeot Partner).

En el *punto 6.6.4* de este documento se detallan los resultados de los consumos de los últimos años y las actuaciones realizadas en 2016 destinadas a la disminución del consumo de gasóleo y de las emisiones de CO2.

A pesar del esfuerzo inversor realizado por el Centro se sigue produciendo un incremento del consumo en el gasóleo A tanto en 2015 como en 2016, siendo este años del 25% (el gasóleo B ha disminuido prácticamente en la misma proporción en un 26%). Este incremento viene determinado entre otras cosas, por la adquisición del nuevo camión de basura que consume gasóleo A en lugar de gasóleo B, pero especialmente por el aumento de las necesidades de utilización de los vehículos del Centro para diferentes actividades externas, como el abastecimiento de materias primas, recogidas de donaciones, traslados de pacientes, etc., por lo que los vehículos han sido utilizados en más ocasiones y para recorridos mayores.

Seguiremos realizando un seguimiento de los resultados de consumos de gasóleo A y en función de estos determinaremos si es factible el cumplimiento de este objetivo. En el cualquier caso se seguirá realizando un esfuerzo en la sustitución de los vehículos más antiguos.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_45 (Enero 2017-Junio 2018)	
OBJETIVO	ELABORACIÓN DE UNA COMPOSTERA CASERA EN TALLER DE INVERNADERO PARA REUTILIZACIÓN DE RESTOS ORGÁNICOS DE LA GRANJA Y RESTOS DE PODAS DE JARDINERIA.

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	BUSQUEDA DE INFORMACION PARA REALIZACION DE COMPOSTERA CASERA	FEBRERO 2017	Técnico MA
2	TRASLADO INFORMACION A COORDINADOR DE TALLERES OCUPACIONALES PARA LA CREACION DEL TALLER CON LOS PACIENTES	MARZO 2017	Técnico MA
3	REALIZACION DEL TALLER CON RESIDENTES DEL TALLER DE INVERNADERO	ABRIL – MAYO 2017	Coordinador Talleres Ocupacionales
4	COMIENZO REALIZACION COMPOSTAJE	JUNIO 2017	Monitor Ocupacional taller de invernadero
5	SEGUIMIENTO DEL TALLER	SEPTIEMBRE 2017-JUNIO 2018	Técnico MA y Coordinador Talleres Ocupacionales

Actualmente ya disponemos de una compostera casera para uno de los talleres ocupacionales, adquirida a finales de 2016. La compostera se ha colocado en la zona del invernadero y se ha comenzado a realizar el compostaje. A finales de año realizaremos un seguimiento de los resultados.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_46 (Enero 2016-Diciembre 2017)	
OBJETIVO	REDUCCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN UN 2%

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	FOMENTO DEL RECICLADO DE ENVASES POR UNIDADES	31 de diciembre 2016	Director de Administración y SS.GG.
2	CHARLAS FORMATIVAS A PACIENTES	31 de diciembre 2016	Director de Administración y SS.GG.
3	CHARLAS FORMATIVAS SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL	31 de diciembre 2016	Director de Administración y SS.GG.
4	ESTABLECER UN CODIGO DE COLORES PARA LAS BOLSAS DE ROPA Y RESIDUOS	31 de Diciembre 2016	TECNICO MEDIO AMBIENTE
5	ELABORACION CARTEL CONFORME A CODIGO DE COLORES	MARZO 2017	TECNICO MEDIO AMBIENTE
6	ELABORACION DE PEGATINAS PARA EL AHORRO DE CONSUMO DE AGUA Y ENERGIA	MARZO 2017	TECNICO MEDIO AMBIENTE
7	COMUNICACIÓN DE DICHOS CARTELES A LOS TRABAJADORES	MARZO 2017	TECNICO MEDIO AMBIENTE Y COORDINADORES AREA.
8	CREACION MANUAL DE BUENAS PRACTICAS	31 de Diciembre 2017	TECNICO MEDIO AMBIENTE Y RESP. MEDIO AMBIENTE

Se ha desarrollado una presentación con el objetivo de sensibilizar y mejorar los hábitos de consumo responsable centrados en las 3 "R" (reducir, reutilizar y reciclar) tanto para pacientes como para el personal. La sensibilización a pacientes se va a concretar en un proyecto de reciclaje que se va a desarrollar desde el área de talleres ocupacionales. La idea es que todos los pacientes que actualmente asisten a talleres ocupacionales, participen en el taller de reciclaje.

Se ha revisado el código de colores para las bolsas de ropa y residuos. La elaboración de cartelería se retrasa hasta la aprobación definitiva del código.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

El fomento del reciclaje se realizará de forma progresiva en las diferentes unidades del Centro, comenzaremos con la unidad 8 antes del verano.

Las charlas formativas sobre gestión ambiental al personal se concretan en cursos formativos incluidos en el plan de formación de 2016 que se impartirán entre el tercer y cuarto trimestre del año.

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_47 (Septiembre 2016-Junio 2017)	
OBJETIVO	MEJORA EN LAS INSTALACIONES DEL PUNTO LIMPIO

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	SOLICITAR PRESUPUESTO PARA AMPLIAR TEJADO QUE CUBRE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	DICIEMBRE 2016	TECNICO MEDIO AMBIENTE
2	APROBACION DEL PRESUPUESTO	FEBRERO 2017	DIRECCION
3	EJECUCION DE LA OBRA	ABRIL 2017	RESP. OFICINA TECNICA
4	REDISTRIBUCION DE LA UBICACIÓN DE LOS RESIDUOS	MAYO 2017	TECNICO MEDIO AMBIENTE, RESP. MEDIO AMBIENTE, RESP. MANTENIMIENTO
5	ELABORACION CARTELERIA NUEVA Y COLOCACION DE LA MISMA	JUNIO 2017	RESP. MANTENIMIENTO.

Se ha solicitado y aprobado el presupuesto para ampliar el tejado del punto limpio, y la obra se ha llevado a cabo en abril de 2017. En este momento se están reubicando los residuos y tenemos pendiente de elaborar la cartelería correspondiente que los identifique.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_48 (Septiembre 2016-Diciembre 2017)	
OBJETIVO	REDUCCION DEL CONSUMO DE PAPEL EN UN 2%

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	EMPEZAR A CONTABILIZAR EL CONSUMO ANUAL DE PAPEL A TRAVÉS DE LOS PEDIDOS	NOVIEMBRE 2016	TECNICO MEDIO AMBIENTE
2	SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA SUSTITUIR EL PAPEL DE 0.8 MICRAS POR OTRO DE 0.75	NOVIEMBRE 2016	COMPRAS
3	CONFIGURACION DE LAS IMPRESORAS DEL CENTRO PARA LA IMPRESIÓN A DOBLE CARA Y EN BLANCO Y NEGRO	MARZO 2017	INFORMATICA
4	INCLUIR EN LA FIRMA DE CORREO ELECTRONICO UN TEXTO DE SENSIBILIZACION ANTE LA IMPRESIÓN INNECESARIA DE CORREO ELECTRONICO	MAYO 2017	INFORMATICA

Al finalizar el año, se han extraído los datos de consumo de papel en las diferentes unidades, y se ha solicitado presupuesto para realizar una prueba con papel de menor gramaje(75gr.) y menos contaminante (se estima que en su producción los desperdicios disminuyen un 6% y se utiliza un 32% menos de madera).

La prueba se ha realizado satisfactoriamente, estamos a la espera de la aprobación de un pedido mayor para comenzar a utilizar el papel en un departamento a designar.

Estamos a la espera de que el departamento de informática pueda configurar las impresoras a doble cara y en blanco y negro, así como la inclusión de un texto de sensibilización en el correo corporativo.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

6.1 Programas de gestión para el 2017

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_38 (Enero 2011-Diciembre 2020)	
OBJETIVO	REDUCCIÓN CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA 4% en 2020

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	INSTALACIÓN EN SALAS COMUNES DE LA SONDA DE AMBIENTE (TERMOSTATO) FUERA DEL CONDUCTO	DICIEMBRE 2011	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
2	SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EN EL ALUMBRADO INTERIOR (U-8)	DICIEMBRE 2011	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
3	PROGRAMACIÓN DE MARCHA-PARO DE CLIMATIZACIÓN	DICIEMBRE 2013	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
4	INSTALACIÓN DE LUCES DE PRESENCIA GRADUALMENTE EN ZONAS COMUNES.	DICIEMBRE 2013	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
5	INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES, A NIVEL ESTATAL O COMUNITARIO, PARA EL CAMBIO DE VIDRIOS Y VENTANAS.	MARZO 2010	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
6	RENOVACIÓN PROGRESIVA DE LAS VENTANAS DE UNIDADES: CAMBIANDO EL VIDRIO SENCILLO, POR VIDRIO DOBLE DE MAYOR EFICIENCIA, INCLUSO SUS CARPINTERÍAS.	MARZO 2020	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA
7	CAMBIO DE ALUMBRADO INTERIOR POR OTRO CON DETECCIÓN DE PRESENCIA EN TODAS LAS ZONAS COMUNES DE LAS UNIDADES	DICIEMBRE 2020	RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_39 (Enero 2011-Diciembre 2020)	
OBJETIVO	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE GAS NATURAL 2 % en 2020

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	PROGRAMACIÓN DE MARCHA-PARO DE CLIMATIZACIÓN	DICIEMBRE 2013	RESPONSABLE DE OFICINA TECNICA
2	INSTALACIÓN DE LUCES DE PRESENCIA GRADUALMENTE EN ZONAS COMUNES.	DICIEMBRE 2013	RESPONSABLE DE OFICINA TECNICA
3	INSTALACIÓN EN SALAS COMUNES DE LA SONDA DE AMBIENTE (TERMOSTATO) FUERA DEL CONDUCTO	DICIEMBRE 2011	RESPONSABLE DE OFICINA TECNICA
4	INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES, A NIVEL ESTATAL O COMUNITARIO, PARA EL CAMBIO DE VIDRIOS Y VENTANAS.	Marzo 2010	RESPONSABLE DE OFICINA TECNICA
5	RENOVACIÓN PROGRESIVA DE LAS VENTANAS DE UNIDADES: CAMBIANDO EL VIDRIO SENCILLO, POR VIDRIO DOBLE DE MAYOR EFICIENCIA, INCLUSO SUS CARPINTERÍAS.	Marzo 2020	RESPONSABLE DE OFICINA TECNICA

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_42 (Enero 2014-Enero 2019)	
OBJETIVO	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA 1 % ANUAL

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	BUSCAR LOS CABEZALES DE DUCHA CON INTERRUPTOR DE USO Y RESISTENTES	2015	RESPONSABLE OFICINA TÉCNICA
2	PRUEBAS CON GRIFOS TEMPORIZADORES	CONTINUO	RESPONSABLE OFICINA TÉCNICA

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_44 (Enero 2015-Diciembre 2020)	
OBJETIVO	DISMINUCION EN UN 2% EL CONSUMO DE GASOLEO A (EN 6 AÑOS) Y POR TANTO DE LAS tCO2 EMITIDAS A LA ATMOSFERA CON LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	ESTUDIO DE LOS VEHÍCULOS MAS ANTIGUOS DEL CENTRO	JUNIO 2014	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
2	COMPRA DE CAMION DE BASURA NUEVO	ENERO - MARZO 2015	DIRECCIÓN
3	COMPRA DE 1 FURGONETA PARA SUSTITUIR UNA ANTIGUA	DICIEMBRE 2016	DIRECCIÓN
4	COMPRA DE OTRA FURGONETA PARA SUSTITUIR UNA ANTIGUA	DICIEMBRE 2017	DIRECCIÓN
5	COMPRA DE UN TURISMO PARA SUSTITUIR UNO ANTIGUO	DICIEMBRE 2019	DIRECCIÓN

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_45 (Enero 2017-Junio 2018)	
OBJETIVO	ELABORACIÓN DE UNA COMPOSTERA CASERA EN TALLER DE INVERNADERO PARA REUTILIZACIÓN DE RESTOS ORGÁNICOS DE LA GRANJA Y RESTOS DE PODAS DE JARDINERIA.

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	BUSQUEDA DE INFORMACION PARA REALIZACION DE COMPOSTERA CASERA	FEBRERO 2017	Técnico MA
2	TRASLADO INFORMACION A COORDINADOR DE TALLERES OCUPACIONALES PARA LA CREACION DEL TALLER CON LOS PACIENTES	MARZO 2017	Técnico MA
3	REALIZACION DEL TALLER CON RESIDENTES DEL TALLER DE INVERNADERO	ABRIL – MAYO 2017	Coordinador Talleres Ocupacionales
4	COMIENZO REALIZACION COMPOSTAJE	JUNIO 2017	Monitor Ocupacional taller de invernadero
5	SEGUIMIENTO DEL TALLER	SEPTIEMBRE 2017-JUNIO 2018	Técnico MA y Coordinador Talleres Ocupacionales

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_46 (Enero 2016-Diciembre 2017)	
OBJETIVO	REDUCCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN UN 2%

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	FOMENTO DEL RECICLADO DE ENVASES POR UNIDADES	31 de diciembre 2016	Director de Administración y SS.GG.
2	CHARLAS FORMATIVAS A PACIENTES	31 de diciembre 2016	Director de Administración y SS.GG.
3	CHARLAS FORMATIVAS SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL	31 de diciembre 2016	Director de Administración y SS.GG.
4	ESTABLECER UN CODIGO DE COLORES PARA LAS BOLSAS DE ROPA Y RESIDUOS	31 de Diciembre 2016	TECNICO MEDIO AMBIENTE
5	ELABORACION CARTEL CONFORME A CODIGO DE COLORES	MARZO 2017	TECNICO MEDIO AMBIENTE
6	ELABORACION DE PEGATINAS PARA EL AHORRO DE CONSUMO DE AGUA Y ENERGIA	MARZO 2017	TECNICO MEDIO AMBIENTE
7	COMUNICACIÓN DE DICHOS CARTELES A LOS TRABAJADORES	MARZO 2017	TECNICO MEDIO AMBIENTE Y COORDINADORES AREA.
8	CREACION MANUAL DE BUENAS PRACTICAS	31 de Diciembre 2017	TECNICO MEDIO AMBIENTE Y RESP. MEDIO AMBIENTE

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_47 (Septiembre 2016-Junio 2017)	
OBJETIVO	MEJORA EN LAS INSTALACIONES DEL PUNTO LIMPIO

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	SOLICITAR PRESUPUESTO PARA AMPLIAR TEJADO QUE CUBRE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	DICIEMBRE 2016	TECNICO MEDIO AMBIENTE
2	APROBACION DEL PRESUPUESTO	FEBRERO 2017	DIRECCION
3	EJECUCION DE LA OBRA	ABRIL 2017	RESP. OFICINA TECNICA
4	REDISTRIBUCION DE LA UBICACIÓN DE LOS RESIDUOS	MAYO 2017	TECNICO MA, R. MEDIO AMBIENTE, R. MANTENIMIENTO
5	ELABORACION CARTELERIA NUEVA Y COLOCACION DE LA MISMA	JUNIO 2017	RESP. MANTENIMIENTO.

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL_48 (Septiembre 2016-Diciembre 2017)	
OBJETIVO	REDUCCION DEL CONSUMO DE PAPEL EN UN 2%

META	PLAN DE ACCIÓN	FECHA CONSECUCIÓN	RESPONSABLE
1	EMPEZAR A CONTABILIZAR EL CONSUMO ANUAL DE PAPEL A TRAVÉS DE LOS PEDIDOS	NOVIEMBRE 2016	TECNICO MEDIO AMBIENTE
2	SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA SUSTITUIR EL PAPEL DE 0.8 MICRAS POR OTRO DE 0.75	NOVIEMBRE 2016	COMPRAS
3	CONFIGURACION DE LAS IMPRESORAS DEL CENTRO PARA LA IMPRESIÓN A DOBLE CARA Y EN BLANCO Y NEGRO	MARZO 2017	INFORMATICA
4	INCLUIR EN LA FIRMA DE CORREO ELECTRONICO UN TEXTO DE SENSIBILIZACION ANTE LA IMPRESIÓN INNECESARIA DE CORREO ELECTRONICO	MAYO 2017	INFORMATICA

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

Respecto al resto de **aspectos ambientales significativos**, se establece lo siguiente:

- El **vertido de aguas residuales** es un aspecto que ya se controla a través de los análisis de vertidos semestrales. En el punto 6.5 de este documento se presentan los resultados y las acciones tomadas. Se ha abierto una no conformidad.
- El **consumo de combustible en obra**, y por tanto las emisiones de esos vehículos es un aspecto significativo, porque en la mayoría de las obras se consume combustible para realizar las actividades. Se continua entregando la documentación correspondiente a las subcontratas para intentar influir en la sensibilización de su personal sobre los aspectos ambientales.
- El **consumo de combustible (gasóleo A)** de vehículos del Centro y sus emisiones. Se ha planificado un objetivo para reducir las emisiones por eficiencia de los motores. Se continúa haciendo un seguimiento de las facturas.
- Las **emisiones** de los **vehículos de transporte externo** es un aspecto que no se puede controlar (indirecto), solamente con la concienciación de los proveedores y contratas que trabajan dentro del Centro, y que ya se realiza.
- El **consumo de productos químicos** ha aumentado especialmente debido a que actualmente hay un mayor control de los productos químicos que se utilizan en el Centro. A partir de ahora se normalizará el consumo por este mayor control y seguimiento.

7. Operaciones e indicadores ambientales

7.1 Gestión de residuos

El Centro San Juan de Dios tiene elaboradas e implantadas unas *Hojas Técnicas* para controlar la gestión de residuos. Dicha documentación controla tanto la gestión de los residuos sólidos urbanos como de los residuos Biosanitarios, según Decreto 83/1999 de 3 de Junio (BOCAM), así como la correcta gestión de los residuos tóxicos y peligrosos.

7.2 Clasificación de residuos No Sanitarios

Los residuos asimilables a urbanos se gestionan a través de gestor o del Ayuntamiento de Ciempozuelos. Los residuos peligrosos No Sanitarios se gestionan a través de un gestor autorizado, haciéndose sus retiradas dentro de los plazos que marca la ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados:

- Residuos Urbanos (papel-cartón, envase y vidrio).
- Residuos Asimilables a Urbanos (muebles, enseres, chatarra, etc.).
- Residuos Peligrosos No Sanitarios

Clasificación de residuos sanitarios que afectan en el Centro, según Decreto 83/99:

- CLASE I. Residuos sólidos urbanos
- CLASE II. Residuos asimilables a urbanos.
- CLASE III. Residuos Biosanitarios especiales.

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

7.3 Gestión y Tratamiento de los residuos generados

TIPO DE RESIDUO	CATEGORIA	EMPRESA GESTORA RETIRADA	OBSERVACIONES
Residuos urbanos	R.S.U.	Ayto. de Ciempozuelos	Todos los días un camión retira del almacén de residuos los RSU que han sido retirados previamente de todas las unidades y departamentos del Centro.
Muebles y enseres	R.S.U.	Ayto. de Ciempozuelos	Según necesidad, el personal de mantenimiento retira de la unidad o departamento el objeto en desuso y lo deposita en el contenedor a tal efecto, hasta su retirada
		Grupo LAYNA	La empresa gestora nos retira los colchones según necesidad
Vidrio	R.S.U.	Ayto. de Ciempozuelos	Según necesidad, mantenimiento llama al Ayuntamiento de Ciempozuelos para su retirada.
Papel y cartón	R.S.U.	E. NIÑO	El operario de recogida de residuos del Centro, periódicamente o según necesidad, hace retirada de estos residuos depositados en los contenedores existentes. Según necesidad, la empresa gestora gestiona el residuo.
Residuos sanitarios peligrosos	Residuos Biosanitarios Especiales Clase III	CONSENUR	Quincenalmente, el técnico de la empresa gestora, retira de cada botiquín de unidad y otros departamentos, todos los envases de recogida de estos residuos para su transporte y eliminación.
Fluorescentes	Residuos Peligrosos	AMBILAMP (Recyberica Ambiental)	La empresa gestora antes de seis meses, hace retirada de estos residuos que se han ido depositando previamente en el almacén de residuos.
Restos de RP's	Residuos Peligrosos	LAYNA (Logística Ambiental)	La empresa gestora antes de seis meses, hace retirada de estos residuos que se han ido depositando previamente en el almacén de residuos.
Aceite vegetal	Residuos No Peligrosos	REACUS	La empresa gestora, hace la retirada de estos residuos depositados previamente en el almacén de residuos, según necesidad.
Tóner	Residuos No Peligrosos	BIOTONER	Se almacenan en contenedores, y según necesidad, se retiran por la empresa gestora.
Pilas y baterías	Residuos No Peligrosos	Ayto. de Ciempozuelos (Punto. Limpio)	Se almacenan en cada uno de los botiquines de cada unidad, se trasladan al almacén y posteriormente se retiran al punto limpio de la localidad.
Residuos de Construcción y Demolición	RCD	Transportes El Pozo	Se almacenan en los contenedores del transportista y dicho transportista los traslada a vertedero.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

7.3.1 *Generación de residuos peligrosos*

DENOMINACIÓN DEL RESIDUO PELIGROSO	CANTIDAD (t)					
	2014		2015		2016	
	t	t / Trab.	t	t / Trab.	t	t / Trab.
Residuos Biosanitarios especiales clase III	1,589	0,00297	1,746	0,00326	1,683	0,00302
Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio	0,230	0,00043	0,234	0,00044	0,311	0,00056
Aerosoles vacíos	0,161	0,00030	0,099	0,00019	0,139	0,00025
Envases de plástico vacíos que contienen residuos peligrosos	0,151	0,00028	0,353	0,00066	0,309	0,00055
Envases metálicos vacíos que contienen residuos peligrosos	0,057	0,00011	0,053	0,00010	0,226	0,00041
Pinturas, tintas y disolventes	0,088	0,00016	0,000	0,00000	0,013	0,00002
Pilas y baterías	0,074	0,00014	0,080	0,00015	0,050	0,00009
Papel contaminado, absorbentes, materiales de filtración, etc.	0,061	0,00011	0,164	0,00031	0,017	0,00003
Aceites minerales de mantenimiento de equipos	0,000	0,00000	0,391	0,00073	0,019	0,00003
Equipos eléctricos y electrónicos	0,447	0,00084	1,750	0,00327	2,700	0,00485
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS	**2,858**	**0,00534**	**4,869**	**0,00910**	**5,467**	**0,00982**

La producción de residuos peligrosos ha aumentado un 12,28 % debido al incremento en la gestión de residuos de equipos eléctricos y electrónicos que aumenta prácticamente en una tonelada. El volumen generado de estos residuos peligrosos sigue aumentando desde 2014 y de no ser por este residuo, el total de residuos peligroso habría descendido respecto a los datos de 2015.

El mayor volumen de residuos peligroso relacionados con la asistencia sanitaria a los pacientes, son los residuos biosanitarios especiales tipo III, que mantiene un línea regular en los últimos años a pesar de descender ligeramente en 2016.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

7.3.2 *Generación de residuos no peligrosos*

DENOMINACIÓN DEL RESIDUO NO PELIGROSO	CANTIDAD (t)					
	2014		2015		2016	
	t	t / Trab.	t	t / Trab.	t	t / Trab.
Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	613,200	1,14617	622,398	1,16336	792,050	1,42199
Envases	83,950	0,15692	85,209	0,15927	9,125	0,01638
Vidrio	2,555	0,00478	2,593	0,00485	2,400	0,00431
Papel y cartón	51,380	0,09604	52,210	0,09759	60,140	0,10797
Textil	0,000	0,00000	11,304	0,02113	11,748	0,02109
Colchones	5,300	0,00991	5,280	0,00987	6,880	0,01235
Toners	0,096	0,00018	0,200	0,00037	0,190	0,00034
Enseres/Muebles	1,643	0,00307	1,667	0,00312	1,460	0,00262
Residuos de Construcción y Demolición (RCD)	114,000	0,21308	202,720	0,37892	262,140	0,47063
Aceite Vegetal Procedente De Hostelería	0,384	0,00072	0,138	0,00026	0,290	0,00052
Residuos Metálicos	9,650	0,01804	9,060	0,01693	11,860	0,02129
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS	**882,158**	**1,64889**	**992,779**	**1,85566**	**1.158,283**	**2,07950**

Los datos de los residuos de materia orgánica, envases, vidrio, enseres y muebles, son estimativos, habiéndose considerado la cantidad diaria generada en el Centro San Juan de Dios tras la realización de un control de peso de los mismos durante una semana al año.

El incremento de los residuos sólidos urbanos es debido a que se ha añadido una estimación de los residuos generados en la cocina, de tal forma que, a pesar de ser una estimación, es más real, tendiendo a estabilizarse.

En cuanto a los envases, la estimación también es más real, por eso ha disminuido de forma considerable.

El incremento de los residuos de papel y cartón, es debido especialmente a que en agosto de 2016 se contrató a uno de nuestros gestores autorizados para la recogida y posterior destrucción de gran cantidad de documentación administrativa.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

Desde 2015 gestionamos como residuos (textil), a través de un gestor autorizado, la ropa desechada del ropero de la obra social. Tal y como se comentaba en la declaración anterior, la tendencia es a aumentar la cantidad de este residuo. Destacamos que con la gestión de este residuo y el tratamiento posterior que se le proporciona, hemos evitado la emisión de 35.822[1] kg de CO2 en 2015, y 37.229 kg de CO2 en 2016.

Los residuos de construcción y demolición (RCD) siguen una tendencia al alza, ya que el Centro tiende más a contratar externamente ciertas obras o mantenimientos de instalaciones que no tienen una gran envergadura, por lo que es el propio Centro el que se encarga de la gestión a través del gestor autorizado, en lugar de la propia empresa.

Los residuos metálicos también se han visto incrementados por la sustitución de las ventanas de aluminio de algunas unidades, modificación del alumbrado interior y exterior de algunas unidades, y renovación de mobiliario metálico.

Por último, señalar la gran cantidad de residuos voluminosos que gestionamos en los últimos años. En este concepto incluimos los colchones que se están renovando desde hace unos años en beneficio de los pacientes.

7.3.3 Generación total de residuos

A continuación, se muestran los datos de producción de residuos totales desde 2014 (peligrosos y no peligrosos) para ver su evolución.

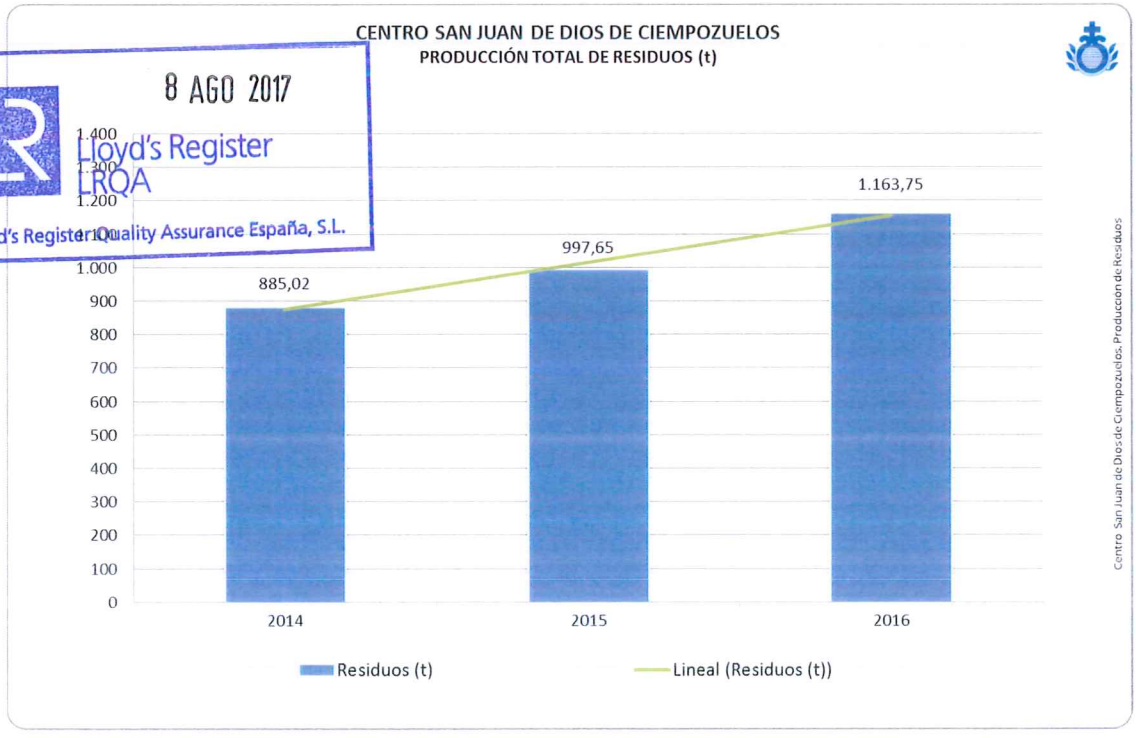

NOTA: todos los residuos de medicamentos, sobres, soluciones, aerosoles de medicamentos, inyectables y cremas no se incluyen en el total porque se contabilizan por unidades y suponen un porcentaje muy bajo del total de residuos.

[1] Según el estudio: http://ec.europa.eu/environment/waste/studies/pdf/climate_change.pdf en su página 187 se acredita que cada kg de textil reciclado evita la emisión de 3,169 kg de CO2

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

El total de residuos generados en el Centro ha aumentado casi un 16,7 %, en gran parte debido al incremento en toneladas de los residuos no peligrosos, especialmente los residuos sólidos urbanos y los residuos de construcción y demolición.

CONCEPTO	2014		2015		2016	
	t	t / Trab.	t	t / Trab.	t	t / Trab.
Total de Residuos	885,016	1,654	997,648	1,865	1.163,750	2,089

Del total de residuos, el 0,47% representa a los residuos peligrosos generados.

7.4 Tratamiento de emisiones a la atmósfera

Las emisiones atmosféricas que se producen en las instalaciones, están generadas por los gases de combustión de gas natural de las calderas utilizadas para la producción de agua caliente sanitaria y calefacción. Con objeto de controlar dichas emisiones atmosféricas y las operaciones que las provocan, se realizan las siguientes actividades:

- El Responsable de Oficina Técnica verifica el cumplimiento de los límites establecidos legalmente para los parámetros, que se identifican en la Base de Datos de "Listado, Control y Seguimiento de Legislación ambiental y otros Requisitos Legales".
- Realización del mantenimiento periódico de las instalaciones de producción de agua caliente sanitaria y calefacción, de acuerdo al Plan de Mantenimiento.

En base al RITE (Real Decreto 1027/2007 de 20 de julio), las mediciones de emisiones atmosféricas se realizan cada dos años y medio, tenemos programada la siguiente medición de análisis de emisiones para noviembre de 2017. Además, el control sobre las calderas de calefacción y ACS se realiza de forma interna con periodicidad mensual, dejando registro de ello en el formulario *F33 Control Interno de Emisiones de Calderas.* El cálculo de monóxido de carbono y opacidad por punto de medida se ha realizado en base al promedio de las mediciones mensuales efectuadas en las 8 calderas. Los datos se muestran a continuación:

CALDERAS	CO (ppm) Valor límite 500 ppm(*)	OPACIDAD Valor límite 2(*)
CTA-1	1,818	0
CTA-2	0,364	0
CTA-3	1,273	0
CTA-4	0,636	0
CTA-5	0,364	0
CTB-1	1,143	0
CTB-2	0,571	0
CTB-3	0,571	0

(*) Límite legal establecido según Decreto 833/1975, que desarrolla la Ley de Protección del Ambiente Atmosférico y Resolución de 12 de marzo de 2009, por el que se desarrollan los procedimientos de vigilancia y control de la contaminación atmosférica industrial en la Comunidad de Madrid.

Las mediciones se realizan con el equipo TESTO 325-M, calibrado el 6 de Abril de 2016. Las calderas nombradas como CTB- 1, 2 y 3, que son únicamente de calefacción, estuvieron fuera de servicio los meses de junio a octubre incluidos de 2016. Los resultados obtenidos están dentro de los límites que establece la legislación.

8 AGO. 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

7.5 Control de vertidos a la red

Toma valores en tres arquetas finales.

PARÁMETRO			
MUESTRA	pH	Conductividad (µS/cm)	Temperatura
Arqueta 1 (1er semestre)	6,5	843	13,1 (inicial) 15,3 (final)
Arqueta 1 (2º semestre)	6,5	693	16,4 (inicial) 15,9 (final)
Arqueta 2 (1er semestre)	8,7	936	18,4
Arqueta 2 (2º semestre)	6,9	458	16,3
Arqueta 3 (1er semestre)	8,3	1.661	22,3 (inicial) 20,7 (final)
Arqueta 3 (2º semestre)	8,9	1.656	16,8 (inicial) 17,8 (final)
Límite(*)	**6-10**	**7.500**	**40**

(*) Límite legal establecido según Decreto 57/2005, sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento de la Comunidad de Madrid.

PARÁMETRO								
2016	DQO	DBO5	Sólido en suspensión	Aceites y grasas	Toxicidad	Detergentes	Nitrógeno	Fósforo
Arqueta 1 (1er semestre)	1.252	729	351	13,9	2	24,6	39,6	5,76
Arqueta 1 (2º semestre)	1.281	511	249	1	1	7,6	39,2	4,13
Arqueta 2 (1er semestre)	297	140	61,4	7	1	4,6	127	10,3
Arqueta 2 (2º semestre)	314	139	58	1	1	0,4	46,9	7,79
Arqueta 3 (1er semestre)	325	101	104	10,8	1	3,3	12,9	2,42
Arqueta 3 (2º semestre)	479	270	148	6,6	1	57,3	53,7	3,57
Limite(*)	**1.750**	**1.000**	**1.000**	**100**	**25**	**30**	**125**	**40**

(*) Límite legal establecido según Decreto 57/2005, sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento de la Comunidad de Madrid.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

A lo largo de 2016 se han realizado dos análisis, uno con fecha de 23 de Mayo y otro el 24 de Noviembre del 2016.

Como exigencia de la Autorización de Vertido (concedida por parte de la Comunidad de Madrid, con fecha de 26 de noviembre de 2009) y en cumplimiento al Decreto 57/2005, se realizará la caracterización de vertidos semestralmente. La próxima analítica de vertidos se realizará en Mayo de 2017.

A finales de Mayo de 2015 se obtuvo la renovación de la Autorización de Vertidos.

Los resultados del análisis del 23 de mayo de 2016 cumplen con los límites establecidos en la autorización de vertido, salvo en la arqueta nº 2 donde no se puede establecer si el parámetro de nitrógeno total cumple con los límites establecidos (límite 125 mg/l; resultado 127 mg/l). Los resultados están dentro de la incertidumbre asociada al correspondiente ensayo analítico.

Los resultados del análisis del 24 de noviembre de 2016 cumplen con los límites establecidos en la autorización de vertido, salvo en la arqueta nº 3 donde el parámetro de detergentes totales está fuera de los límites establecidos (límite 30 mg/l; resultado 57,3 mg/l).

En ambos casos, se han tomado las acciones de limpieza correspondientes mediante hidrantes a presión, ya que la concentración aumenta por la disminución del caudal que en algunos casos no supero el mínimo. No ha sido necesario realizar contraanálisis.

Por otro lado se habló con la empresa subcontratada de limpieza y con el Centro Especial de empleo, para realizar un seguimiento de los resultados de la analítica, no habiendo en ningún caso situaciones excepcionales que justifiquen dichos resultados. Se considera un resultado puntual, en cualquier caso se hace especial hincapié en la correcta utilización de las dosificaciones correctas para la limpieza de las instalaciones y el uso de detergentes.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

7.6 Control de consumos

El seguimiento y medición de los consumos de electricidad, agua, gas natural y gasóleo se lleva a cabo mediante la utilización de *Fichas de Indicadores Ambientales*, donde queda regsitrado la evolución de dichos consumos. Los datos obtenidos a través de las facturas se introducen en las *Fichas de Indicadores Ambientales* para su estudio por parte del Responsable Medio Ambiente y Oficina Técnica de Mantenimiento, y para el desarrollo de cuantas acciones sean necesarias, facilitando de esta manera la consecución de los objetivos establecidos.

Se han establecido pautas de actuación para su control mediante las Instrucciones Operativas, la sensibilización del personal y las modificaciones en las infraestructuras.

7.6.1 Consumo de agua (m3)

En este apartado se incluyen datos desde el año 2014 por ser la fecha de establecimiento del objetivo de reducción de consumo de agua (ver punto 5 de *programas de gestión*)

En 2016 ha habido un ligero incremento en el consumo de agua en un 0,92%, sin embargo el consumo por trabajador sigue una tendencia descendente al haberse incrementado sensiblemente la plantilla media (de 535 a 557 empleados).

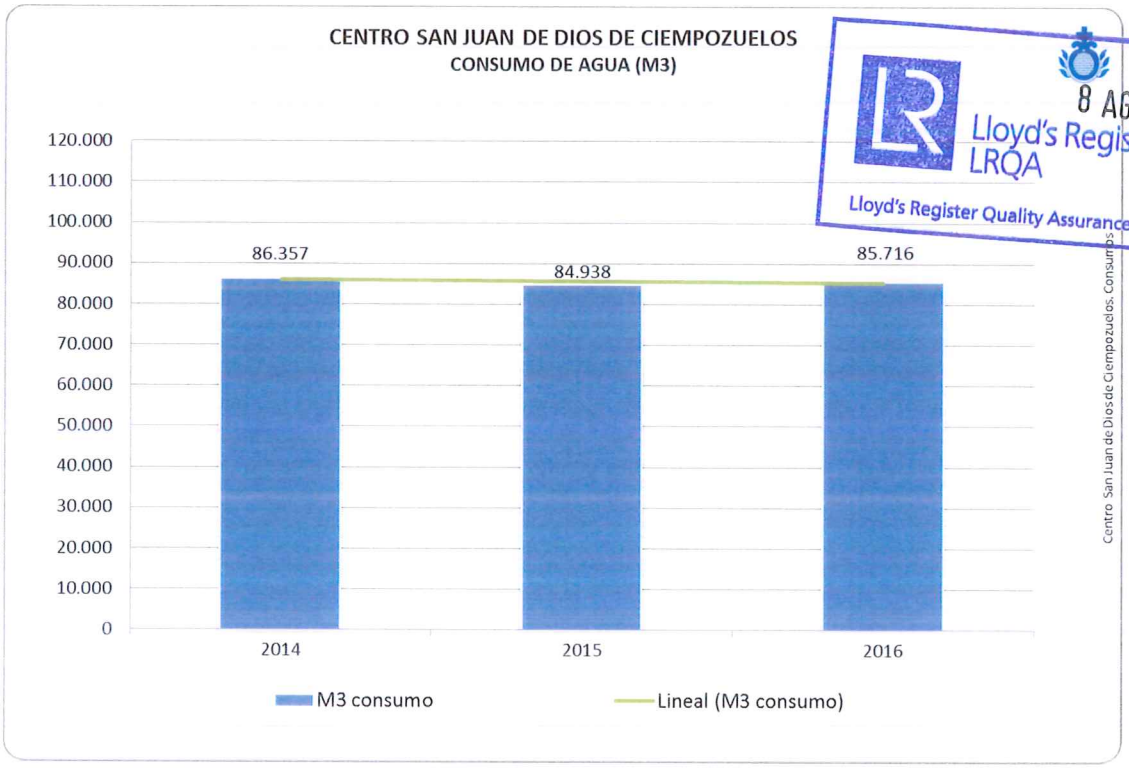

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

Año	m^3	m^3 / trabajador
2014	86.357	161,415
2015	84.938	158,763
2016	85.716	153,889

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

Durante este periodo se han llevado a cabo diversas inversiones encaminadas al ahorro en el consumo de agua:

- Unidad 2: sustitución de las acometidas principales de ACS y AFCH.
- Unidad 3: sustitución de tuberías principales de la unidad (ACS y AFCH), lo que supone una disminución en las fugas además de un ahorro energético por la disminución del consumo de gas. Por otro lado se ha sustituido la red de saneamiento. Se han sustituido los flexos de los cabezales de las duchas lo que disminuye las fugas de agua.
- Unidad 4: sustitución de la red de saneamiento.
- Unidad 10: instalación de grifos termostáticos.
- Unidad 11: instalación de nueva grifería en un 20% de los baños.
- Unidad 12: instalación de nueva grifería en los aseos de las habitaciones.
- Instalación de válvulas de equilibrado de caudal en las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

En 2017 está previsto continuar con la mejora de las instalaciones con el objetivo de alcanzar un consumo más eficiente.

7.6.2 *Consumo de electricidad (MWh)*

En este apartado se incluyen datos desde el año 2011 por ser la fecha de establecimiento del objetivo de reducción de consumo de electricidad (ver punto 5 de *programas de gestión*).

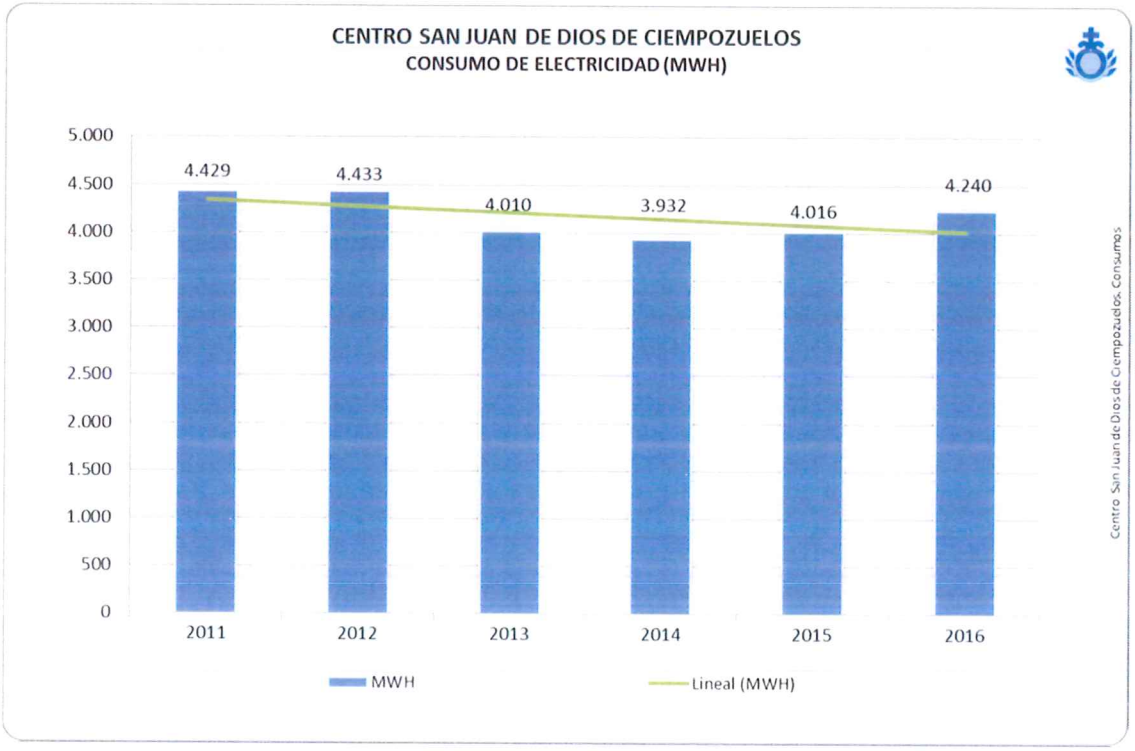

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

AÑO	Total MWh	MW / trab.	tCO_2 (*)	tCO_2 / trab.
2011	4.429,320	8,053	1.461,676	2,658
2012	4.432,714	8,443	1.462,796	2,786
2013	4.010,302	7,496	1.323,400	2,474
2014	3.932,001	7,350	1.297,560	2,425
2015	4.016,285	7,507	1.277,620	2,390
2016	4.240,380	7,613	1.399,325	2,512

(*) Factores de conversión 0.33 tCO2/MWh en puntos de consumo. FUENTE IDAE FACTORES DE CONVERSION ENERGIA FINAL-ENERGIA PRIMARIA y FACTORES DE EMISION DE CO2- 2011

En 2016 ha aumentado el consumo en un 5,58 % debido al aumento de las horas de climatización y calefacción, con el objetivo principal de buscar el máximo confort del paciente. A pesar de este incremento, se han realizado numerosas inversiones encaminadas a un mayor ahorro energético:

- Cocina: instalación de panel LED en la planta principal en 2016. En el primer trimestre de 2017 ya se ha realizado en la primera planta la sustitución de las luminarias por LED en pasillos, despachos, zona de elaboración y almacenaje.
- Talleres ocupacionales: sustitución de fluorescentes convencionales por LED en un tercio de las instalaciones. Está previsto continuar con esta sustitución en 2017 y 2018. Por otro lado se ha sustituido la máquina de climatización antigua del taller ocupacional de ropería por una más moderna y eficiente.
- Unidad 8: instalación de detectores de presencia en pasillos de zona de dormitorios.
- Unidad 11: instalación de detectores de presencia en toda la unidad, y sustitución de luminarias antiguas por downlight en un 25% de la unidad.
- Unidad 12: sustitución de luminarias antiguas por downlight en un 25% de la unidad.
- Comedor de Hermanos: se ha sustituido la máquina de climatización antigua por una más moderna y eficiente.
- Sustitución de ventanas en las unidades 10A, 9 y 9 Larga estancia, además de la casa de la piscina y el departamento de Administración (edificio gestor).

En 2017 está previsto continuar con la sustitución de luminarias en una proporción parecida a la que se ha realizado en 2016. Además, se va a realizar una migración o sustitución de los centros de climatización que gestionan la calefacción, el aire acondicionado y el agua caliente de la unidad 8.

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

7.6.3 *Consumo de gas natural (MWh)*

En este apartado se incluyen datos desde el año 2011 por ser la fecha de establecimiento del objetivo de reducción de consumo de gas (ver punto 5 de *programas de gestión*).

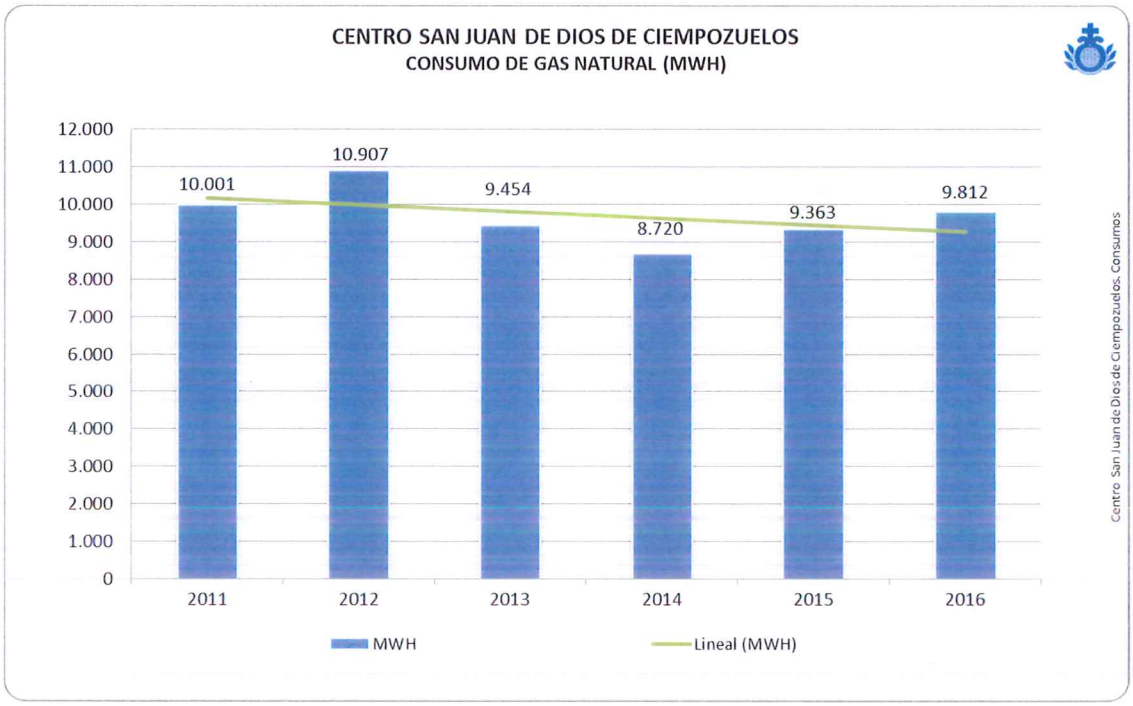

En 2016, ha aumentado un 4,8 % el consumo de Gas Natural. El principal motivo del aumento es el incremento del número de horas de climatización del Centro para el mayor confort de los pacientes.

Algunas de las medidas e inversiones comentadas en los apartados anteriores, influyen o van a influir en una mayor eficiencia en el consumo del gas natural, como son la mejora de la climatización, la instalación de válvulas de equilibrado, la sustitución de tuberías de ACS y AFCH, la sustitución de los centros de climatización que gestionan la calefacción, el aire acondicionado y el agua caliente, la sustitución de ventanales antiguos, etc...

AÑO	Total MWh	MW / trab.	tCO_2 (*)	tCO_2 / trab.
2011	10.000,635	18,183	1,881	0,004
2012	10.907,194	20,776	2,052	0,003
2013	9.454,118	17,671	1,778	0,004
2014	8.719,692	16,298	1,640	0,003
2015	9.363,273	17,501	1,761	0,003
2016	9.814,912	17,621	1,846	0,003

(*) 1 tep=12,44 KWh, 1tep=2,34 tCO2. Fuente: IDAE factores de conversión energía final-energía primaria y factores de emisión de CO2- 2011

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

7.6.4 *Consumo de gasóleo de vehículos (GJ) y emisión de combustión de los mismos (tCO2/GJ)*

Consumo de Gasóleo A (GJ)				
AÑOS	Litros	GJ [1] [2]	tCO_2 [3]	tCO_2/ trab.
2014	14.090,00	497,050	36,865	0,068
2015	17.110,00	603,586	44,767	0,083
2016	21.446,00	756,546	56,112	0,101

[1] Factores de conversión: densidad media del gasóleo A 0,832 x 10^{-3} t/l. Fuente: RD 1088/2010
[2] PCI=42,4 GJ/t
[3] Factores de conversión tCO2: 1tep=1181 L // 1 tep=3,09 tCO2. Fuente: IDAE factores de conversión energía final-energía primaria, y factores de emisión de CO2- 2011

Consumo de Gasóleo B (GJ)				
AÑOS	Litros	GJ [1] [2]	tCO_2 [3]	tCO_2/ trab.
2014	3.613,00	130,213	9,453	0,018
2015	3.045,00	109,742	7,967	0,015
2016	2.245,00	80,910	5,874	0,011

[1] Factores de conversión: densidad media del gasóleo A = 0,850 x 10^{-3} t/l. Fuente: RD 1088/2010
[2] PCI=42,4 GJ/t
[3] Factores de conversión tCO2: 1tep=1181 L // 1 tep=3,09 tCO2. Fuente: IDAE factores de conversión energía final-energía primaria, y factores de emisión de CO2- 2011

Desde 2014 se separa el control de gasóleo en tipo A y B, ya que su densidad es distinta.

El consumo de gasóleo A ha aumentado un 25% y el gasóleo B ha disminuido prácticamente en la misma proporción en un 26%, siguiendo la misma línea que los resultados de 2015.

La disminución del gasóleo B es debido a la menor utilización de la maquinaria y vehículos que consumen este combustible. El incremento del consumo del gasóleo A es debido al aumento de las necesidades del Centro por lo que los vehículos han sido utilizados en más ocasiones y para recorridos mayores. Estas necesidades principalmente están destinadas al abastecimiento del Centro y la recogida de donaciones para el banco de alimentos o para el comedor social. Hay que tener en cuenta que nos encontramos en la localidad de Ciempozuelos, y la mayoría de los traslados son a Madrid capital y alrededores, por lo que los km recorridos son mayores.

En este sentido, ya se ha adquirido una nueva furgoneta Mercedes Vito en noviembre de 2016, modelo más eficiente que algunos de los disponibles en el Centro, y que progresivamente serán sustituidos, tal y como se ha hecho en febrero de 2017 con la sustitución de una antigua Peugeot Partner por otra nueva. Queremos destacar el esfuerzo en inversiones que se está realizando.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

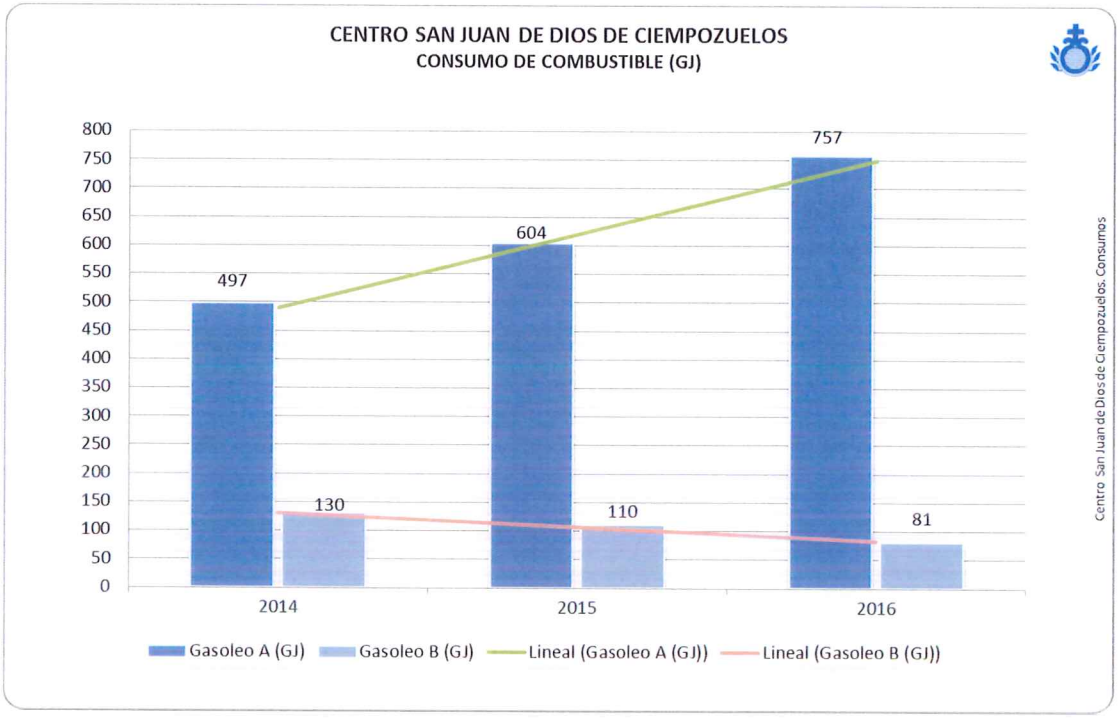

7.6.5 *Consumo total energético (GJ)*

CONCEPTO	2014		2015		2016	
	GJ	GJ/ trab.	GJ	GJ/ trab.	GJ	GJ/ trab.
Gasóleo A Diésel Vehículo	497,050	0,929	603,586	1,128	756,546	1,358
Gasóleo B Agrodiesel	130,213	0,243	109,742	0,205	80,910	0,145
Gas Natural(*)	31.390,891	58,675	33.707,783	63,005	35.322,714	66,024
Electricidad(*)	14.155,204	26,458	14.458,626	27,025	15.265,368	27,406
TOTAL	**46.173,358**	**86,305**	**48.879,737**	**91,363**	**51.425,538**	**94,933**

(*) Factor de conversión: 1TJ = 1000 GJ // 1 TJ = 277,778 MWh // Por tanto 1MWh = 3,6 GJ. Fuente: Plan Energías Renovables 2011-2020, Anexo III.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

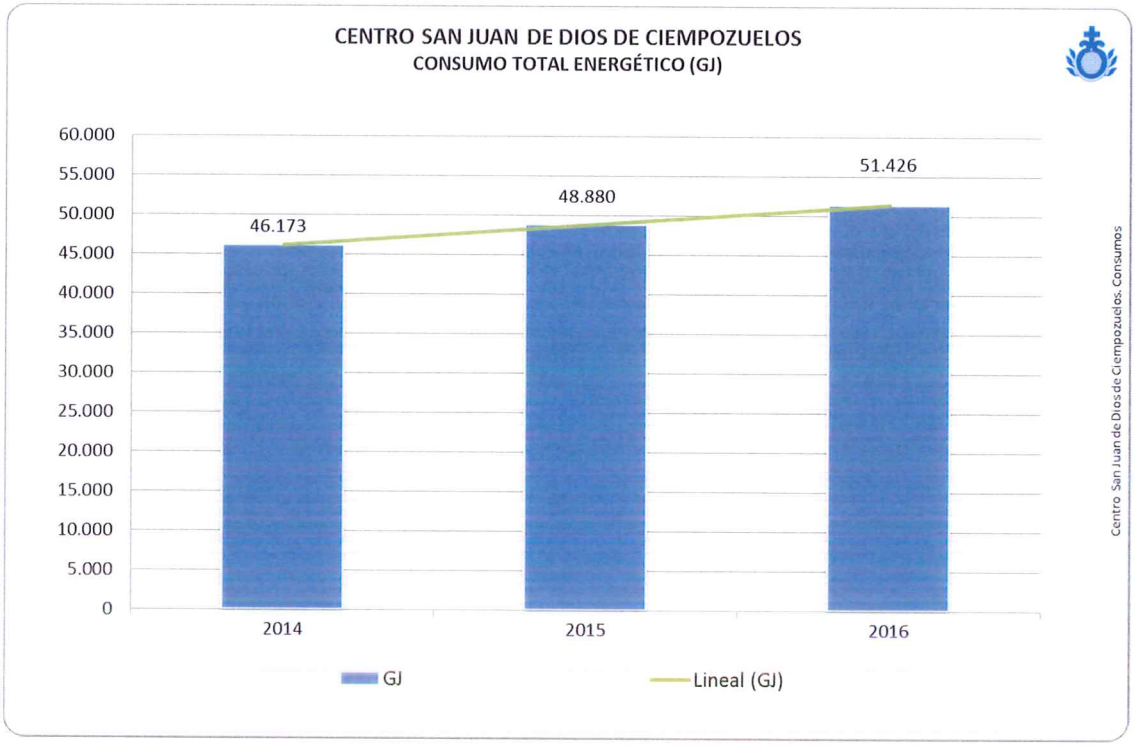

El total de consumo energético del Centro ha sufrido un incremento del 5,21% respecto a 2015, determinado principalmente por el aumento del consumo de gas natural y electricidad, y en menor medida del consumo de gasóleo A.

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

7.6.6 *Emisiones totales a la atmósfera (tCO_2)*

CONCEPTO	2014		2015		2016	
	tCO_2	tCO_2/ trab.	tCO_2	tCO_2/ trab.	tCO_2	tCO_2 trab.
Gasóleo A Diésel Vehículo	36,865	0,069	44,767	0,084	56,112	0,101
Gasóleo B Agrodiesel	9,453	0,018	7,967	0,015	5,874	0,011
Gas Natural (*)	1,640	0,003	1,761	0,003	1,846	0,003
Electricidad (*)	1.297,560	2,425	1.325,374	2,477	1.399,325	2,512
TOTAL	**1.345,518**	**2,515**	**1.379,869**	**2,579**	**1.463,157**	**2,627**

(*) Factores de conversión tCO2: 1tep=1181 L // 1 tep=3,09 tCO2. Fuente: IDAE factores de conversión energía final-energía primaria y factores de emisión de CO^2- 2011

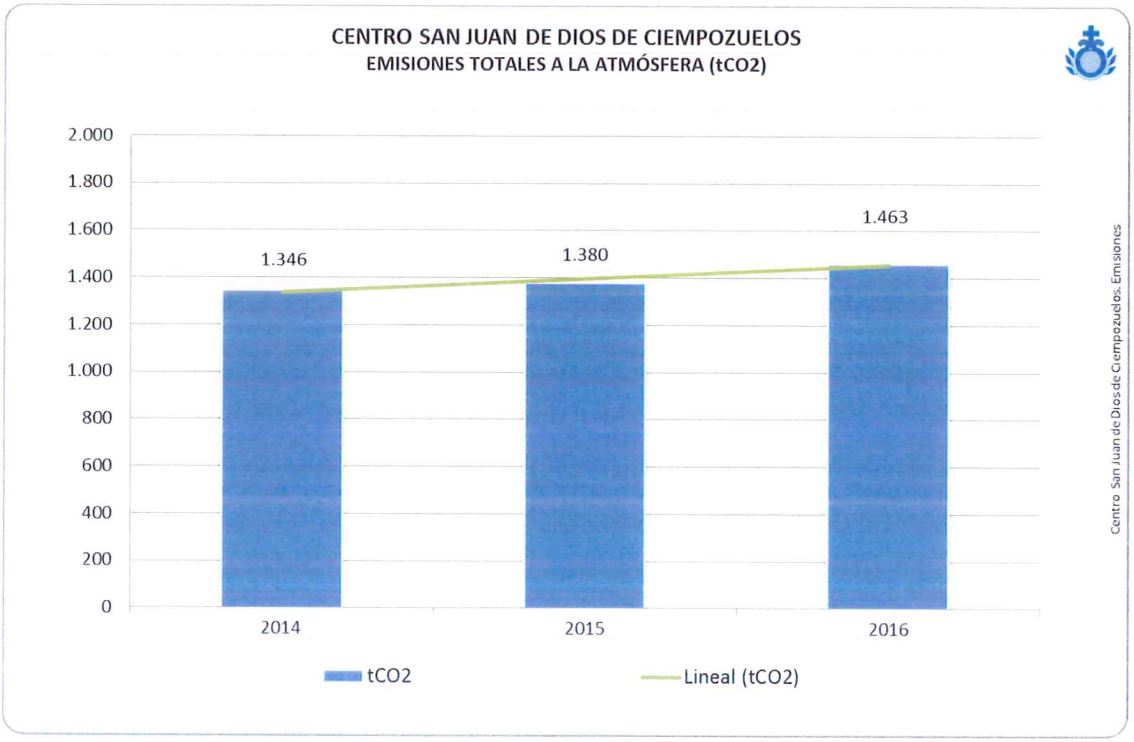

El total de emisiones en toneladas de CO_2 del Centro ha sufrido un incremento del 6% respecto a 2015. Al igual que el incremento en el consumo total de energía, este aumento de emisiones viene determinado principalmente por el aumento del consumo de gas natural y electricidad, y en menor medida del consumo de gasóleo A. Este aumento no se ha dado en la misma proporción si lo relativizamos por trabajador, que se incrementa en un 1,86%.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

7.6.7 Biodiversidad

En los últimos años la superficie construida no ha variado significativamente, únicamente se construye en función de las necesidades del Centro y de los pacientes. La Comisión de Obras y Subcontratas, junto con el Comité de Dirección, se encarga de aprobar y supervisar las nuevas obras, además del seguimiento que se realiza desde el área de Oficina Técnica. Tal y como se puede ver en la tabla siguiente, gran parte de la superficie de la finca son zonas ajardinadas que son mantenidas por personal del propio Centro, contando en ocasiones con la participación de los propios pacientes a través de los talleres ocupacionales.

Año	m^2 de la Finca	m^2 de Superfície Asfaltada o Edificada
2014	184.747	71.529
2015	184.747	71.899
2016	184.747	71.899

7.6.8 Consumo de productos químicos

Este año hemos tenido en cuenta para el cálculo total de consumo de productos químicos tres grandes grupos: productos de lavandería, productos de limpieza y productos de mantenimiento de equipos y/o instalaciones.

En años anteriores no se contabilizaba la lejía, los detergentes y los suavizantes en las unidades, por este motivo se ha visto incrementado el consumo de productos químicos de una forma importante. Dado el mayor control que se realiza desde las compras, conocemos el consumo real de los diferentes productos, lo que nos permite realizar un mejor seguimiento. La previsión es que en los siguientes años el consumo se estabilice, dado que ahora disponemos de información más acorde a la realidad.

En cualquier caso, destacamos la inversión realizada en la instalación de un clorador salino en la piscina, lo que nos ha permitido disminuir de 10,8 t a 2,25 t el consumo de hipoclorito, minimizando así de forma importante el impacto ambiental debido a su uso.

Año	t Consumidas (*)	t Consumidas / nº trabajadores
2014	9,79	0,018
2015	11,29	0,021
2016	50,766	0,091

(*) Densidades extraídas de las Fichas de Seguridad de los productos químicos

El desglose de las 50,766 t quedaría de la siguiente forma:

- productos de lavandería: 47,03 t.
- productos de limpieza: 1,1 t.
- productos de mantenimiento de equipos y/o instalaciones: 2,64 t.

8 AGO 2017
Lloyd's Register LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

8. Participación

8.1 Comunicación y formación

A lo largo de 2016 se han llevado a cabo diversas acciones para el fomento de la comunicación y la formación en el Centro:

- Creación de un apartado de medioambiente en la página web del Centro en el que se ha difundido la declaración ambiental del Reglamento EMAS y la política ambiental.
- Se ha elaborado un folleto de sensibilización para los trabajadores y se ha difundido a través de la intranet y del servidor del Centro. El objetivo ha sido hacer partícipe a todo el personal e implicarles en la correcta gestión y segregación de residuos, así como en el consumo eficiente de los recursos.
- Nos hemos inscrito en la asociación AGACS (Asociación española de Gestión Ambiental en Centros Sanitarios), para poder estar en contacto con otros centros hospitalarios y nos sirva de canal de comunicación con otros agentes externo.
- Se ha realizado un taller de reciclaje de bricks de leche con pacientes de los talleres ocupacionales.
- Elaboración de una presentación de las "3R" reduce, reutiliza, recicla, para la sensibilización del personal y como base para que los trabajadores participen en el diseño de talleres ocupacionales para los pacientes relacionados con el medio ambiente. Esta presentación también sirve como cartelería para la correcta segregación de residuos.
- Se han adquirido contenedores amarillos y verdes para que los talleres ocupacionales participen en la segregación de RSU, envases y papel.
- Realización de cursos sobre la segregación de residuos y la introducción al Sistema de Gestión y la concienciación ambiental. A esta formación asistieron 33 personas.

8.2 Sugerencias

En el año 2016 se ha creado un correo electrónico de sugerencias ambientales para que el personal del Centro pueda participar en el sistema de gestión ambiental. Este correo electrónico está accesible desde el buzón de sugerencias ambientales de la intranet del Centro, y también está disponible en el apartado de Calidad y Medio Ambiente de la página web para las partes interesadas.

- Acciones de participación derivadas del buzón de sugerencias ambientales del personal:
  - Se ha comprado una compostera casera para que el personal y los pacientes participen en acciones medioambientales. La compostera se ha colocado en los talleres de jardinería a la espera del compost que resulte.

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

9. Conformidad con reglamentación aplicable

El Centro dispone de una hoja técnica HTG03 para la *identificación y evaluación de los requisitos legales*.

Los requisitos legales se identifican y verifican su cumplimiento cada 6 meses. Actualmente el Centro cumple con el 100% de los requisitos legales de aplicación.

A continuación se indican las autorizaciones y permisos de los cuales dispone el Centro para el ejercicio de su actividad:

- Autorización definitiva de apertura y funcionamiento de Clínica Psiquiátrica de corta, media y larga estancia otorgado por Servicio de Evaluación y Acreditación Sanitaria. (15.02.06).
- Certificado de pruebas de instalación de central de calderas (24.08.04).
- Registro de pequeños productores de residuos peligrosos de la Comunidad de Madrid (07.03.05), para los residuos cuya recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones, medicamentos citotóxicos y citostáticos, otros disolventes y mezcla de disolventes, productos fotoquímicos, pinturas, tintas, aceites y grasas detergentes. El 19/10/2016 se ha actualizado, incluyendo todos los residuos que se producen. El nº de autorización de pequeño productor de residuos es el 13P02A1700017972C y nuestro código NIMA es el 2800017390.
- Autorización de Vertido (12/05/15) por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. Solicitada renovación en el segundo semestre de 2014.
- Inscripción en el registro de la Dirección General de la Energía de la instalación y utilización de aparatos de Rayos X (15.02.95).
- Registro de Actividades económica-pecuarias de la Comunidad de Madrid (03.08.07).
- Con relación de la licencia municipal de puesta en marcha y funcionamiento, fue solicitada la copia de la Licencia de Actividad / Apertura al Ayuntamiento de Ciempozuelos el día 22 de abril de 2010 y el día 22 de febrero de 2011, obteniendo la respuesta de fecha de 23 de mayo de 2011, emitiendo informe de los datos del Registro de Urbanismo del Ayuntamiento donde enumera todas las Licencias concedidas al Centro San Juan de Dios por el Ayuntamiento de Ciempozuelos.
- Certificado de Inscripción en el Registro de Instalaciones Petrolíferas de la Comunidad de Madrid Nº 2011-IP-0004-0000-08-000126-000-00 para un Depósito de 1500 L de Gasóleo A y otro de 1500 L de Gasóleo B.
- Certificado de Inscripción en el Registro de Instalaciones Petrolíferas de la Comunidad de Madrid Nº 2011-IP-0003-0000-08-000124-000-00 para un Depósito de 1500 L de Gasóleo C.

9.1 Nombre de Verificador

- La entidad que valida la presente Declaración Ambiental es Lloyd`s Register Quality Assurance España S.L., cuyo número de acreditación es ES-V-0015.

8 AGO 2017
Lloyd's Register
LRQA
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID
Tfno.: 91 893 00 01
Correo: ciempozuelos@sjd.es
www.sjd.es

10. Fecha próxima declaración

La siguiente Verificación del Sistema de Gestión Ambiental según el Reglamento 1221/2009 será efectuada antes del 8 de julio de 2018.

La siguiente Validación de la Declaración Ambiental (enero 2017- diciembre 2017) se realizará antes del 8 de julio de 2018.

GRUPO DE TRABAJO	Miembros de la Comisión de Medio Ambiente
RESPONSABLE REVISIÓN	D. Alejandro Santos Martínez *Director de Administración y Servicios Generales y Responsable Ambiental.*
RESPONSABLE APROBACIÓN	Dña. Elvira Conde Reina *Directora Gerente*

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR:
Lloyd's Register LRQA LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURACE ESPAÑA, S.L.
CON Nº DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL: ES-V-0015 DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009
Con fecha: 8 AGO 2017
Firma: Olga Rivas
Olga Rivas
Directora Técnica - LRQA España,S.L.